

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. EN LA REGIÓN: 6 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29.—APARTADO DE CORREOS 139.



Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de Padres Franciscanos (convencito de San Lorenzo), de ocho a once de la mañana del día 24 de los corrientes; la de las doce, en la capilla de la Santísima Trinidad de la Catedral, del mismo día 24, y la de las Ventas de Puebla de Valibona, del propio día, y en la iglesia de Padres Camilos, en los días 24 y 25, a las ocho de la mañana, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

Doña María Bernal y Llorente

en cumplimiento del octavo mes de su fallecimiento

Sus desconsolados padres y hermana lo participan a sus demás parientes y amigos.
Los señores cardenal arzobispo de Burgos, arzobispo de Valencia y obispos de Mallorca, Segorbe y Marruecos, han concedido las indulgencias de costumbre.

LA FERIA

PROGRAMA PARA HOY

A las diez, reparto de limosnas.
A las nueve y media de la noche, Retreta militar. Se organizará en el Instituto, recorriendo las calles siguientes: Colón, frente Fábrica antigua de Tabacos (hoy Palacio de Justicia), General Tovar, plaza de Tetuán y Temple, calles del Pintor López, Conde de Trénor, plaza y calle de Serranos, plaza de San Bartolomé, calle de Caballeros, plaza de la Constitución, calles del Miguelete y Zaragoza, San Vicente, Sangre, Barcas, Pintor Sorolla, plaza de Wilson (lado derecho), calle de Peris y Valero, plaza de la Reina, calles de San Vicente, Sangre, Sagrario de San Francisco, Pi y Margall, plaza de Toros, en donde se disolverá.

PROGRAMA PARA MAÑANA

A las cuatro y media de la tarde, primera corrida de toros. Seis reses de Pérez de la Concha, por Belmonte, Belmonte y Granero.
Todas las tardes de corrida, desfile de carruajes en el Paseo de la Alameda.
A las seis de la tarde, gran partido de foot-ball entre los equipos España F. C., de ésta, y el Figueras F. C., en el Campo de Deportes del Valencia F. C.
A las diez, en la plaza de Toros, primera charlotada, por los auténticos Charlot's, Llapisera y su botones.
A la misma hora, en la Alameda, Bailes populares.
Tendrá lugar la presentación de la Fiesta de la Jota, figurando en dicho espectáculo los más celebrados y aplaudidos en danzas y canto aragoneses.
A las doce, primer castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico señor Riera, de Silla.

LA FERIA AL DÍA HOY COMIENZA

Vuelve otra vez la Feria... Nuestra famosa Fira de joliet inaugura con la de hoy sus brillantes diadas. Cierto que el programa no hace esperar grandes cosas; que es un programa, en conjunto, pobre, insuficiente para realizar hoy aquellos nobles propósitos que llevaron a Mariano Aser a proponer al Consejo de la Ciudad la celebración de la misma cuando entre el paréntesis que en las labores del campo abren la trilla y las cosechas de agosto, permiten a las gentes de la provincia venir a la ciudad a buscar un poco de asueto y de descanso, reteniéndolo, a la par, a los habitantes de ella por unos días más en bien del común...
Ha envejecido el programa de nuestra Feria; pero así y todo, la tradición impondrá en la Ribera y en la Plana, abajo y arriba, la obligación de venir a rendir el tributo anual a la Señora: a Valencia la Bella, madre de las Gracias; la del cielo siempre azul y el mar, el viejo y sagrado «Mare nostrum», por trovero; y durante unos días seremos como hermanos, más hermanos, acogidos bajo el llar de la mareta.
Bien venidas sean las gentes forasteras; con los brazos abiertos las ofrecemos el refugio de nuestro pecho, para estrecharlas afectuosamente, fraternalmente en él.
La Feria comienza... ¡Viva Valencia!

La vida madrileña

Los apetitos desatados

Ha hablado recientemente el conde de Romanones de la necesidad de reducir el presupuesto del Estado, para fimitar y castigar los apetitos que se desataron y que arruinan a la nación.
¿De dónde viene el señor conde de Romanones, que se entera ahora de eso? ¿Dónde han estado los directores del cotarro nacional, de todos los colores, que se lamentan, en análogos términos, que el referido conde? ¿No han sido ellos los servidores de todos los apetitos? ¿Quiénes se reparten las actas de diputados y senadores y cobran los mejores sueldos del presupuesto, sino los hijos, yernos, primos, cuñados y criados de los mangoneadores?
¿No hay personaje que tiene a dos de sus hijos diputados? ¿No hay otros que ven también con el acta a sus dos yernos? ¿No ocupan buenos lugares, en los escalafones de la Administración (hasta los maridos) de los criados de los ex-ministros?
¿Quiénes han servido los apetitos desatados?... Se quiere ahora des-pistar, como se ha hecho en otras ocasiones, haciéndole creer al país

que los pobres funcionarios—a los que en su inmensa mayoría se les ha dado un mendrugo—se comen el presupuesto.
Examinemos tranquilamente los apetitos desatados. ¿Sabe el lector cuánto se gasta en automóviles oficiales, para que se paseen por el Retiro y la Castellana los chicos, las amas de cría y las amigas de personajes y personajillos? ¡Tres millones de pesetas!
Tienen automóvil, además de los ministros, los subsecretarios, algunos directores generales, el comisario del Canal, directores técnicos, farsantes de comisiones... Disponen de coche los cuatro vicepresidentes del Senado, los cuatro del Congreso, los ocho secretarios de las Cámaras...
¿Cuánto se reparten senadores y diputados, con el pretexto de haberse suprimido la franquicia postal? ¡Seiscientos pesetas al mes cada uno! Entre esa propina y los aumentos de sueldo a los funcionarios de las Cámaras, se han llevado el Senado y el Congreso seis millones más del presupuesto de la nación.
¿Cuántos millones importan las

casas alquiladas en Madrid para oficinas? ¿Esta es otra marlingala de la que hay mucho que hablar? ¡Propietarios felices los que alquilan su casa al Estado, que paga espléndidamente!...
Consejos y consejillos, juntas y juntitas, comisarías y delegaciones... donde hay mefido tanto cuco, tanto pariente, tanto servidor de personajes y personajillos, ¿cuántos millones importan?
No se olvide que en la reforma de la ley de funcionarios públicos, se aumentó a los infelices de abajo 500 pesetas de sueldo al año; a los de en medio, 1.000, y a los de arriba, 2.000. ¿Quiénes son los que están arriba? Véanse los escalafones y se encontrarán apellidos conocidos. Hijos, yernos, primos... ¡la parentela! y la servidumbre de los amos del cotarro. Luego todo cuanto se ha aumentado en el presupuesto, ha ido a parar a los que se reparten, desde hace muchos años, el dinero español. ¡Y habían de apetitos desordenados!...
Los mangoneadores han censurado el despilfarro del señor Cierva con los funcionarios de Hacienda, en la creencia de que lo hacen ante un pueblo imbécil, que no se entera de nada. También pusieron su veto, al aumento de un crédito, para los funcionarios de Correos.
Pues bien; el aumento en la planilla del ministerio de Hacienda, autorizado por el señor Cierva, no llegó a cinco millones de pesetas; para 5.000 funcionarios! El crédito de Correos importaba poco más de un millón.
Solo en automóviles oficiales y en dietas para senadores y diputados, se invierten nueve millones de pesetas.
La gasolina de un automóvil oficial ha costado en un solo mes 6.500 pesetas, o sea 500 más de lo que se da al año a un jefe de negociado de la Administración.

¿Dónde están los apetitos desordenados? No hablemos de negocios de acaparamiento, de exportaciones, de chanchullos de todo género...
Ahora mismo, lo que sucede en Madrid con el pan, ¿no es un verdadero escándalo?
¿No intervinieron políticos de fuste en la organización de la industria panadera de la Corte? ¿No han sido los panaderos constantes agentes electorales?
En la prensa cortésana se ha publicado la noticia de que van al Congreso de protección a la infancia de Bruselas varios señores, que seguramente cobrarán buenas dietas. ¿Para qué tirar ese dinero? ¿No sería mejor emplearlo en dar de comer a los miles de chiquillos que recorren las calles de la Corte, desnudos y pidiendo pan?
Muchas Asociaciones, Roperos y protectores; muchos bombos y cruces de Beneficencia; muchas comisiones y delegaciones con dietas... ¡y los pobres más pobres cada día! Tienen también esos desgraciados chicos, que mendigan por Madrid, sin pan y sin hogar, sin cultura y sin amor, un apetito tan desordenado...
Si la clase media y el pueblo tienen apetito. Como los mangoneadores y sus tertulias se lo han comido siempre todo...
Ha dicho un escritor católico belga, que si la burguesía advenediza quiere vivir en paz, debe acordarse de las máximas de Jesucristo y partir sus riquezas con los pobres.
Aquí se pretende quitar el mendrugo que se arrojó, en circunstancias difíciles, diciéndoles a los humildes que tienen apetitos desordenados. ¡Y eso lo dicen titulados liberales, para hacer obra social y de justicia!...

EL BACHILLER CARRASCO.
Madrid 19 de julio de 1921.

NOTAS DE SOCIEDAD

UN GESTO DE LA DAMA DESCONOCIDA

Digamos, antes que nada, que el Garden-Party celebrado ayer tarde en los Viveros fué un éxito franco para los organizadores.
Era alma de la fiesta Blanca Manglano, quien supo darle todo el encanto que ella misma tiene.
Incansable, atendió a todo; se desvió por todos, y desde la mañana se encontraba en los Viveros dando los últimos toques a la fiesta; y todo ello con la dulzura de su voz, de su actividad, de toda ella...
El cronista, hoy la envía desde estas columnas la más sincera enhorabuena.
Ayudaron en sus trabajos Rita Cañada, cada día más guapa, y poniendo a su alrededor la nota clara de su sana alegría; Pilar Montesinos, Carmen Manglano y Fina García.
Y ello hizo que a los Viveros acudiese la sociedad valenciana y llenase las avenidas y replazas y discurriese por aquellos jardines, donde se abrazan el abeto del Norte y la palmera de la Arabia.
Había dos buffets, servidos: uno, por Sarah Benicarló, Matilde Malferit, María Francisca Zaragoza, Joaquina Font de Mora, Rita Cañada y Pilar G. de Barreda, y otro, por Luisa Castillo, Rosario Pons, Carmen Manglano, Lala Jofre, Pilar Montesinos y Lolita Maestre.
La tómbola de abanicos, servida por María Benidoleig, que estaba elegantísima; Consuelo Moróder, Amparo Gómez Trénor, Isabel Testor, Rafaela Louise y Pilar Piniés.
Comprenderás, lector, que a estas horas, todos los que hemos ido, estamos limpios.
Juzga que un abanico antiguo, regalado por María Jesusa Trénor, se subastó, y alcanzó el precio de cien pesetas.
Que esa maravilla de mujer, que se llama María Francisca Zaragoza, a última hora vendió cientos de números para la rifa.
Que Carmen Manglano vendió audazmente cigarrillos egipcios, que alguien le ofreció de su pitillera.
Mi desconocida (perdón por el posesivo, pero es mío, como mis pen-

samientos y mis ilusiones) llegó dadas las siete.
Entró pausadamente por la rosaleda, cruzó el umbráculo y se acomodó al lago, donde unos cisnes nadaban con su pico encarnado las plumas blancas de sus alas.
Fuese luego a una de las mesas del buffet, que estaban adornadas con flores, y donde todos llegaban en busca de sandwiches y horchatas, y cuando una de las muchachas le ofreció en ancha bandeja los emparedados, ella, sonriendo, dulcemente, con toda delicadeza, la devolvo, diciendo:—Solamente una rosa.
Y en la seda de su traje quedó prendida una rosa blanca.
Y en la rosa blanca mi propio corazón.
EL DUQUE DE EL.
El general Primó de Rivera en Valencia
Ayer mañana, conforme anticipamos, llegó a Valencia el capitán general de Madrid, don Miguel Primó de Rivera, que fué recibido en la estación por el capitán general y gobernador militar de esta región, comandante de Marina, gobernador civil y secretario del gobierno, generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guarnición, diputados a Cortes, una numerosa comisión de socios de la Agricultura, jefes y oficiales de la guardia civil y de seguridad y muchos amigos particulares.
El señor Primó de Rivera ha dispensado de la presentación reglamentaria a los generales, jefes y oficiales de la guarnición.
Esta mañana, a las doce, en el cuartel de caballería, donde se aloja el regimiento de caballería de Victoria Eugenia, se dará un champagne de honor al general Primó de Rivera y capitán general, señor Aizpuru.
Por la tarde, en la Real Sociedad de Tiro de Pichón, se tirará la copa regalada por el excapitán general de Valencia.

La construcción naval en España

La última Memoria de la Sociedad Española de Construcciones Navales.—Sus éxitos en cuanto a la Marina mercante.—Sensible lentitud en las construcciones militares

Desde que hace unos dos meses se celebró en Madrid la junta general de accionistas de la S. E. de C. N., no he cesado de leer en diarios y revistas amplias y económicas referencias sobre los trabajos de tan importante y benemérita entidad durante el pasado ejercicio anual de 1920.
Primero fueron los rotativos de la Corte, que publicaron el extracto de la Memoria, confeccionado y pagado, como anuncio, por la empresa. Después, los diarios provincianos, excluidos por ésta de tan legítimo medio de ingresos en sus secciones de publicidad, pero solícitos para servir a sus lectores desinteresadamente cuantas noticias juzgan de interés, y últimamente, las revistas de índole más o menos financiera y menos o más subvencionadas.
En realidad, la S. E. de C. N. no es una empresa industrial cualquiera, es algo de interés público, puesto que tiene con el Estado el contrato de arriendo de sus arsenales militares, es la concesionaria de todas las obras a flote de la Marina de guerra nacional, en virtud de la ley de 1908, y además, por el número de astilleros y establecimientos que posee, es la primera empresa de construcción de buques mercantes que hay en España, con potencia financiera respetabilísima y solvencia técnica rayana a gran altura, para poder competir con la industria extranjera.
Por eso su obra requiere para el público mayor conocimiento que el suministrado por el anuncio, y más amplio comentario que el que permiten los sueltos de cotundaría.
La Memoria de la S. E. de C. N., relativa al año pasado, viene a decir, en síntesis, que el beneficio líquido obtenido asciende a 4.704.102 pesetas; que durante el año 1920 ha terminado la construcción de los vapores mercantes «Chivichiga» y «Torrontero» (para la Compañía Naviera Bermeo, de Bilbao, de 2.483 toneladas de registro); «Mar Negro» y «Mar Caribe» (de la Compañía Marítima del Nervión, Bilbao, de 5.152 toneladas); dos gabarras y una grúa flotante de 100 toneladas; ha botado los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «Manuel Arnós»; tiene próximo a caer al agua el «Cristóbal Colón», y construye en grada los vapores «Mar Adriático», «Aldecoa», «Cabo Roche», «Cabo Razo» y «Cabo Huertas» (los tres para la casa Ibarra), y los grandes trasatlánticos «Magallanes» y «Juan Sebastián Elcano». De sus construcciones para la Armada, después me ocuparé.
Según la Memoria referente al año 1919, durante esa anualidad fueron 5.665.828 pesetas los beneficios líquidos, habiendo terminado la construcción de los vapores «Romero» y «Escalano» (3.000 toneladas, para la Trasmediterránea); «Mar Blanco» (5.617, de la Marítima del Nervión); «Conde de Zubiri», «Victor Chávarri» y «Fernando L. de Ibarra» (3.250 para Altos Hornos de Vizcaya); un gánguil y un remolcador.
En 1918 terminó el «Marqués de Chávarri», de igual tonelaje y para la misma casa que los tres últimamente citados.
Como se ve, trátase de un considerable volumen de tonelaje, importante, no solo por su cantidad, sino por la clase de alguno de esos buques. Los trasatlánticos «Alfonso XIII» y «C. Colón», con sus 10.000 toneladas de registro, del tipo del «Victoria Eugenia», y el «Infanta Isabel de Borbón», son de lo mejor en su género. No disputarán a los colosos del Atlántico la primacía del Océano, pero harán un buen papel en la navegación trasoceánica.
En la actualidad, la S. E. de C. N., además de los tres arsenales del Es-

lado, del Ferrol, Cartagena y la Carraca, que lleva en arriendo, tiene de su propiedad los astilleros de Sestao (Bilbao) y Matagorda (Cádiz), y arrendados, con opción a compra, los del Nervión, en Bilbao, y también es dueña de la factoría interior de Reinoso, para fundición y forja.
Primero el desequilibrio mundial originado por la guerra, y después los conflictos nacionales de orden social, han hecho que se retardaran las construcciones, y así se justifica el lamentable retraso de las obras. Por ejemplo, el «Alfonso XIII» se comenzó en 1916, y aún no navega, y el «Colón» en la primavera del mismo año, y todavía no se ha botado al agua. Los lectores recordarán que dos incendios, probablemente intencionados, estuvieron a punto de destruir por completo los dos hermosos cascos. A raíz del incendio del «Alfonso», se paralizaron los trabajos, cerrándose el establecimiento de Sestao, que no han reanudado su actividad hasta fecha muy reciente.
Diez meses han bastado para que los astilleros italianos, después de la guerra, construyeran buques de tipo y dimensiones equivalentes al «Alfonso XIII».
Pero de todas maneras, no hay que regatear a la Constructora el reconocimiento de sus éxitos en materia de construcciones navales mercantes.
Desgraciadamente, no puede decirse lo mismo en lo referente a sus construcciones para la Marina de guerra. No quiere decir esto que los buques de la Armada que han salido de sus talleres sean deficientes por su calidad, sino que es tal la lentitud en su construcción, que nacen viejos. Claro está que la culpa no puede imputarse totalmente a la Constructora, sino a los gobiernos, que se suceden casi vertiginosamente, sin cuidar para nada de las cosas de la Marina, que relegan de un modo escandaloso a personalidades muy respetables en asuntos de política general, pero absolutamente ajenas a los del ministerio que desempeñan.
Cuando era el Estado quien administraba los arsenales, ocurrían hechos vergonzosos, como la construcción del crucero «Princesa de Asturias», comenzada en 1888 y terminada al empezar el siglo XX, y las cruentas lecciones experimentadas no han servido para lograr la enmienda. Aún no se ha incorporado al servicio el acorazado «Jaime I», proyectado el año 1908, y ahora entran en servicio los últimos torpederos de la serie de 180 toneladas, cuya construcción se dispuso por la ley Ferrándiz, de dicho año. Es decir, que poco hemos adelantado con el cambio de régimen que representa el arriendo de las construcciones navales militares a una empresa particular.
En todas las Marinas bien organizadas, es norma elementabilísima que los contratos de construcción de barcos de guerra no se establezcan
Grandes existencias de
serpentina y confetti
Desfilis Hermanos, S. en C.
Alfredo Calderón, 10
(junto a Teléfonos Interurbanos)
Dr. J. Giménez Cánovas
OCULISTA
Consulta de 10 a 1
Alfredo Calderón, núm. 8
Garage
Servicio esmerado.—Precios reducidos
Calle Cuenca, 4.—Teléfono 1275

con plazo de cumplimiento e imposición de sanciones en forma de multas a las casas constructoras, por el retardo en la entrega. En España somos una excepción. Se contratan los buques por plazo indefinido, y así tenemos el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», cuyo quilla se puso en marzo del año 1915, que aún no navega. Subrayo lo de explorador, porque la misión de estos buques es adelantarse a las escuadras para explorar, como su nombre indica, las posiciones de la flota enemiga, con la garantía de que su velocidad, superior a los buques de línea, les permita colocarse rápida y seguramente fuera del radio de acción de la superior artillería de los acorazados.
El «Reina Victoria» se proyectó, con un andar de 26 millas, en 1915. Entonces, esa velocidad, aunque modesta, aún le permitía ostentar su nombre de explorador, pero en 1922, con acorazados de 32 millas de andar, ¿qué va a explorar nuestro crucero? Y es que la S. E. de C. N., arrendataria del arsenal del Ferrol, donde se construye el «Reina Victoria» y el trasatlántico «Colón», está más interesada en construir este buque que no el de guerra, y así se comprende que este invierno trabajarán más de mil obreros en el «Colón», y unas cuantas docenas en el crucero. Lo que conviene a la Constructora, es conseguir contratos para construir buques mercantes, que la construcción de los de guerra, ya la tiene segura.
Según las dos últimas Memorias de la S. E. de C. N., en 1919 entregó dos torpederos, y se ocupaba en la construcción del «Reina Victoria»; tenía contratado con el Estado un volumen de obra, en 1º de enero de 1920, que ascendía al valor de 93.520.000 pesetas. Durante el año 1920 terminó cuatro torpederos (los números «19» al «22», de 180 toneladas), alistó el acorazado «Jaime I», continuó el «Reina Victoria», y construyó dos cruceros más de su tipo «la mayor actividad», según palabras textuales de la Memoria, tres destroyers, tres cañoneros, seis sumergibles, y su artillería.
Veremos, al terminar el año, cuál es el verdadero y real alcance de esa mayor actividad...
JUAN B. ROBERT

Una condecoración merecida
Los compañeros del «Dia» nombrados Caballeros de Isabel la Católica
Ayer se recibió en el gobierno civil una real orden con las creenciales oportunas, nombrando caballeros de Isabel la Católica a nuestros queridos compañeros, el gerente, el director y los redactores del «Dia de Valencia», señores don Trinitario Presencia, don Luis Lucía, don José Navarro Cabanes, don Vicente Marín Bosque, don Bernardo Pellejero, don Terencio Puig, don Aurelio Yanguas, don Francisco Corella, don José Llombart, don Enrique Gomá y don Vicente Meseguer.
La condecoración que desde ayer podrá lucir sobre el pecho de todos aquellos estimadísimos compañeros, no es merced con que se galardonan servicios fantásticos o se premia influencias políticas; es una recompensa justa, y por tanto, doblemente honrosa, a un comportamiento viril y patriótico. Dieron los distinguidos periodistas un gran ejemplo de ciudadanía y valor cívico. A todos no les fué dable imitarlo, por circunstancias inevitables, notorias, y esto acredita aún más el hecho que ha tenido, ahora, la alta y significativa sanción, que con satisfacción tan viva comentamos.
Reciban los queridos compañeros nuestro parabién cordialísimo.

50 TOROS!!

Para ver matar tanto toro hay que atarse bien los zapatos, y para que no lastimen sus pies, precisa llevar los de lona, que vende la Casa Cogollos, San Vicente, 120, al precio de 3'50 Ptas. PAR

Intereses regionales

Sección comercial y mercados fruteros

22 julio 1921.

BUQUES ENTRADOS

Vapor Moline, de Enrique Behn, procedente de Amberes, con cargo general. Vapor Cabañal, de la Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con pasaje y cargo general.

GARBANZOS

Mulato tamaño 70-75, a 35 pesetas 100 kilos. Idem 65-70, a 43. Idem 60-65, a 45.

OTROS ARTICULOS

Maziz Plata, a 43 pesetas los 100 kilos. Idem país, a 575 la barchilla. Habas (nueva cosecha), a 39 pesetas los 100 kilos.

DESPACHADOS

Vapor Poeta Arolas, de la Trasmediterránea, para Liverpool, con fruta. Vapor Legazpi, de la Trasmediterránea, para Habana y escalas, con cargo general.

VELEROS

Laud Amalia, para Alicante, con carbón. Laud Rafael, para Port-Vendres, con vino.

A LA CARGA

Vapor Alvarado, de MacAndrews y Compañía, para Londres y Amberes. Vapor Motine, de Enrique Behn, para Génova.

DESCARGANDO

Vapor Concha, carbón. Vapor Peris y Valero, carbón. Vapor Valencia, fosfato.

VELEROS

Pallebot Norman Strong, bacalao Laud Gloria, arroz.

EN REPARACION

Los vapores Camproa, Manuela Plá y Wankau.

Nuestras frutas en el extranjero

Telegrama recibido por V. Almiñana, de la casa M. Isaacs y Sons, Ltd.: Londres 20. Melones.—Precios sin cambio.

Telegrama recibido por Alexander D. Hamilton, de la casa James Adam Son y Compañía: Liverpool 22.

Vendidas 4.500 cajas de cebolla, de 109 a 119; 55, de 116 a 136. Tomate.—De 9 a 19, y de 121 a 63.

Los precios en Lonja

22 de julio de 1921.

ARROZ Arroz Benloch cáscara, de 42 a 43 pesetas los 100 kilos. Idem blanco 00, a 59.

ALVADOS DE ARROZ Cilindro, a 24 pesetas los 100 kilos. Morret, a 43. Esquellat, a 9.

LUBIAS Alubias francesas (nuevas), a 55. Idem Amonquill (viejas), a 52.

CACAHUET Cacahuet primera, a 51 pesetas los 50 kilos. Idem segunda, a 48. Idem mondado, a 132 pesetas los 100 kilos.

Religious notice for D. O. M. Francisca de Borja de Sequera y Díez de Rivera Pérez de Lema y Valeriola, Condessa de Trigona, deceased on July 23, 1921.

Religious notice for Don Manuel Muro de Zaro, who died on July 23, 1916, with details of his family and funeral arrangements.

Advertisement for 'DIRECTAMENTE DE FABRICA' (Directly from the factory), offering jewelry, watches, and other goods at low prices.

Advertisement for 'DANIEL INCLAN MONTERA, 23 :: MADRID Almacén de Joyería, Relojería y Platería', featuring jewelry and watch services.

Advertisement for 'GARAGES VALENCIA', highlighting their location, services, and economic benefits.

Advertisement for 'PLAZA DE TOROS' (Bullfighting Plaza), featuring a special function and Gran Velada.

Crónica religiosa

CULTOS PARA HOY Sabatinos.—En la Real Capilla, misa de renovación, a las diez, con música, y por la tarde, después del Rosario, motete y solemne Salve a la Patrona de Valencia.

CULTOS PARA MAÑANA A Santiago Apóstol.—En el Templo, a las siete y media, y en el Salvador, a las ocho, misa con órgano y ejercicio de la novena.

SANTOS DE HOY.—Santos Bernardo, María y Gracia, mártires de Aletia, hijos de Carlet.—El oficio y la misa son de Santos Bernardo, María y Gracia, con rito doble, color encarnado y conmemoración de San Apolinar, de la Vigilia de Santiago y de San Liborio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Cristina, virgen y mártir.—El oficio y la misa son de la Dominica X después de Pentecostés, con rito semidoble, color verde y conmemoración de Santa Cristina.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del convento de la Encarnación. Se descubre a las seis de la mañana, y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARI.—Nuestra Señora del Sufrago, en Santa Cruz.

ADORACION NOCTURNA.—Turnos de los Santos Angeles, Santísima Trinidad y Nuestra Señora de los Desamparados.

UN REMITIDO

La importancia y beneficios que producirá la instalación de vías metálicas. Firmado por el alcalde de Alcañet y los presidentes de diferentes Sociedades de la misma localidad, hemos recibido un remitido en que, por extenso, se formulan consideraciones sobre el enunciado que sirve de título a estas líneas.

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 19. Distrito del Mar. Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.

Defunciones: Vicenta Ruiz Peiró, de 62 años, Avenida de los Aliados, 296, de angina de pecho.—Juan Sancho Morante, de 76 años, Rubiols, 1, de miocarditis crónica.

Defunciones: Pascual Pallardó Cosme, de 81 años, Patraix, 5, de miocarditis.—Miguel Peña Navarro, de 37 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—María Rosario Santos González, de seis meses, Hospital provincial, de estafilococia.

Defunciones: Joaquín Ruiz Bonet, de seis años, Serranos, 25, de meningitis. Total. Matrimonios, 1.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 8.

Sociedades

La directiva de la Sociedad de Socorros Mutuos de Dependientes de Comercio participa a sus asociados que a partir del día 23 del corriente quedará abierto el nuevo local social, adquirido en la calle de Cirilo Amorós, 13, bajo, teléfono 1.614.

Cognac Bertha

El mejor de todas las marcas conocidas. Bodegas Eduardo Ruiz, Puerto de Santa María.

PROGRAMA AJURIA

SALÓN DE MODA Hoy grandioso y seleccionado programa de estrenos ACTUALIDADES GAUMONT con los últimos sucesos mundiales. LLAVES DE REDENCION Sensacional película en 4 partes, del Programa Paramount, interpretada por la hermosa ENIT BENNET. Completará la sesión una del auténtico CHARLOT, CAMPEON

ADOQUINES Y LOSAS DE RODENO

VENTA AL POR MAYOR Y DETALL.—Calle de Trafalgar, camino Viejo del Grao, frente a la antigua cochera de Tranvías

Trust Mecanográfico, Paz, 17

LLame V. al teléfono 949 SI NECESITA ACCESORIOS PARA SU MAQUINA DE ESCRIBIR, Y LE SERAN SERVIDOS RAPIDAMENTE POR EL

De sport

Campeonato por parejas Tiempo ha que no habíamos asistido a una tirada de pichón a brazo tan interesante como la celebrada ayer. Tantos y tan notables tiros se hicieron, que nos recordaban aquellas jornadas memorables en que se reunían en el cauce del río escopetas famosísimas como los inolvidables maestros Ródenas, Beltrán y Carretero, y otros, que viven todavía, como Sancho, Alborn, Sister (Juan José), etc., etc.

La Cinética ofrecía para el Campeonato regional por parejas, o sea lo que antes se llamaba «parte de dos», cuatro premios: uno de 500 pesetas, con dos copas, y los otros tres de 300, 200 y 100 pesetas respectivamente, y con sus correspondientes medallas.

Juegos Florales en Málaga

Sabemos que son varios los poetas de Valencia que piensan concurrir a los Juegos Florales organizados por la Asociación de la Prensa de Málaga, que ofrece fáciles temas a poetas y prosistas. Tienen estos Juegos Florales la especialidad de que todos los premios son en metálico, no bajando ninguno de doscientas cincuenta pesetas, lo cual representa un modernismo oportuno en esta clase de justas. Los trabajos se admitirán hasta el día 5 de agosto, y deben enviarse al presidente de la comisión organizadora, nuestro constante colaborador el ilustrísimo señor don Narciso Díaz de Escovar (Zorrilla, 2, Málaga).

En la Real Sociedad

Como oportunamente anunciamos, hoy se celebrará la última tirada del concurso de la Real Sociedad, cuyo programa dice así: A las cuatro y media, premio del general señor Primo de Rivera; a las seis, tirada de globos de hidrógeno por las señoritas. Shooting a carambolas. Se concederán seis premios.

Curación de la HERNIA LA CRUZ BLANCA

Plaza de Mariano Benlliure, núm. 5 (mercado de las Flores). Esta casa es la única que garantiza la duración y contención absoluta de vuestras HERNIAS, por voluminosas que sean, aplicando para los numerosos casos que la HERNIA presenta, los últimos modelos de vendajes elásticos y brazaletes de resorte alemán.

Gran Garage Marti

CONTINUACION PIZARRO (GRAN VIA) CALLE MARTI El más cómodo El más amplio Altamente higiénico Alquiler de cabina. 35 pesetas mensuales Alquiler y lavado de coche. 50 » » Coche sin cabina. 25 » » Lavado y alquiler. 40 » »

¿QUIERE APROVECHAR UNA GANGA? Visite la

CASA CONEJOS

Se han puesto a la venta los lienzos de hilo, algodón, cubres, toallas, damascos, colchas, estores, mantelerías a precios más baratos que en fábrica



GRAN GARAGE MARTI

El más cómodo El más amplio Altamente higiénico Alquiler de cabina. 35 pesetas mensuales Alquiler y lavado de coche. 50 » » Coche sin cabina. 25 » » Lavado y alquiler. 40 » » Precios especiales por semestres y anualidades Stock Bergougnan, Michelin, bandajes macizos, prensa, accesorios en general Precios sin competencia Talleres de reparación Servicio permanente

PAGINA FEMENINA

LECTURAS PARA LA MUJER

LA MODA

Crónica de París

Al desdoblarse el otro día este querido periódico nuestro, que son LAS PROVINCIAS, no pudimos evitar un sobresalto, casi una feroz crisis de nervios, al observar como uno de los más distinguidos cronistas dedicaba, nada menos, que todo un artículo a huronear quien pudiera ser la simpática amiga que nos ayuda a llenar estas páginas, que a pies juntillas creamos solo vosotras, mis simpáticas y queridas lectoras, leáis en vuestros ratos de ocio. Inferimos de ello, pues, que también vuestras pobres líneas, escritas con mejor buena voluntad que fortuna, tenían sus buenos lectores, y como siempre fué norma de nuestra vida dar más, mucho más de lo que dieran, pasada aquella primera impresión de sorpresa, y convencida, por otra parte, que nuestra discreta y bellísima colaboradora sabría ponerle unos adecuados comentarios al artículo en cuestión, juzgamos nada más oportuno que dedicar un buen párrafo de nuestra primera crónica a aquel curioso lector... y a los demás que haber pudieran.

Las innovaciones más en boga para la presente season, por lo que a prendas masculinas se refiere, son las siguientes: Los pañuelos de color se ven mucho; su uso, desterrado hasta ayer, ha vuelto a generalizarse, vendiendo al pañuelo blanco, único considerado a propósito para vestir los caballeros.

Con los chalecos blancos de corte recto abajo, que tan elegantes resultan con el «smoking», deben usarse pantalones bastante anchos de arriba y recogidos en la cintura con pliegues o simples frunces.

Ya que hemos mentado el «smoking», conviene decir que éste ha pasado a ser prenda de gala, llevándose en casi todos los actos de noche. La amplitud de las solapas de esta prenda requiere una corbata bastante voluminosa.

También hemos podido notar cómo entre los hombres que gozan más crédito de saber vestir, han conquistado un puesto preeminente el chaqué y el sombrero de copa. Los que pronosticaron la muerte del «huil reflets» pueden echar una miradita a las instantáneas del «stand» de Ascot, donde últimamente se han corrido sus famosos premios, y verán el número incalculable de los mismos.

La camisa de pechera rígida y puño doble, que sin duda constituye el tipo más elegante de esta prenda, es muy difícil de conseguir, aunque todas las camisas de pechera flexible o semiflexible traen esta clase de puños.

La camisa de pechera alforrada resulta poco presentable, a menos que no esté impecablemente planchada.

Por ello conviene saber que la camisa semiflexible no es apropiada para los actos de etiqueta, lo cual significa que aquellas personas que la usan, sin distinción en todos los actos de la noche, van inapropiadamente vestidas, pues esta prenda es peculiar para la media etiqueta, por lo que se la ha preferido siempre para llevarla acompañada del «smoking».

En cuanto a vosotras, lindas lectoras de España, conviéneos saber que el organdi está más en moda que nunca, en blanco y en colores. Hoy, entre nosotras, el éxito del día constituye el uso del organdi bordado y puntuado con pequeñas perlas o diminutas cuentas de acero talladas, imitando con sus dibujos el tipo en «pans fins», lo cual le da un aspecto totalmente nuevo.

Predomina entre los tonos elegidos el verde, color que presta a la silueta femenina un adorable encanto de juventud, y rivalizando con él, y aún venciendo en muchas ocasiones, está el amarillo limón, bastante más difícil de adaptar a todas las siluetas.

Estos vestidos tan vaporosos, tan sutiles y ligeros, se siguen adornando con plieguitos, ruches, plisados, y, sobre todo, con cintas y encajes.

Cintas y encajes son los «ases» de la temporada actual, y muy probable lo serán también de la próxima. Verdad que ya hacía falta que nuestros vestidos se feminizasen un poco, dándonos, devolviéndonos aquel frágil aspecto de muñequitas delicadas, que el traje sastrero nos arrebató, masculinizando nuestra línea y nuestras costumbres. El retorno a las cintas y a los encajes puede que no sea más que un capricho de esa edad trágica y absurda, pero bien puede soñar la era de que la mujer, dejando de querer imitar al hombre—convirtiéndose ella mu-

chas veces en una caricatura,—vuelva a ser lo que fué en otra época, y que la valió aquel dominio tan absoluto sobre la otra mitad del género humano, femenina, deliciosamente femenina.

Glosando estas mismas ideas nuestras, hemos leído estos días pasados, en una distinguida crónica de modas:

«Si vuelven los encajes, es porque se prestan muy bien a la idea que tienen los modistos; quieren, por variar la moda, que lleva bastante tiempo estacionada en la falda corta, alargadas; las señoras se resisten; los modistos no cejan en su empeño y van acostumbRANDOLAS poco a poco, colocando los encajes y tules transparentes más largos que la falda corta; y cuando no son los encajes los que velan y alargan la silueta del vestido, son unos tabloncitos o unas grandes lazadas las que cuelgan a ambos lados de la falda, cubriendo bastante bien nuestras piernas.»

Nos permitimos recordar a nuestras lectoras que esta tendencia de la falda larga ya la recogíamos en nuestra anterior reseña, al hablar de los modelos vistos en Ascot.

Entre los accesorios de la «toilette» femenina, el sombrero y la sombrilla ocupan un lugar preeminente, ya que uno y otra vienen a ser para la cara lo que un marco para un buen cuadro: aumenta su valor, y a veces, hasta sus condiciones artísticas. Ni uno ni otra deberán ad-

mirarse por su riqueza o su originalidad, sino por la gracia y el atractivo que puedan dar a nuestro rostro. Desgraciadamente, no todas las mujeres están persuadidas de esta verdad, y no sacan todo el partido que podrían de estas dos prendas. Una mujer podrá llevar toda la temporada un mismo traje o cambiárselo cada día, y tal vez no logre que la atención de quienes la cruzan se fije en ella; pero un sombrero original, por sencillo que sea; una sombrilla artística, aunque os la hayáis confeccionado vosotras, pueden acreditaros como persona de «chic» y de buen gusto.

De las sombrillas ya os hablé en una de las anteriores crónicas: a cuanto allí se decía, solo podemos añadir este consejo: «Elegidlas decorativas, pensando siempre que es un marco, un fondo que brindáis a vuestra querida cabeza.»

En cuanto a los sombreros, sus formas variadísimas os permiten escoger a capricho; en su adorno, veréis los terciopelos, las blondas, las cintas encendadas y alguna vez, en sombreros de tarde, una sencilla flor plateada.

PILUCA DE BEAU-REVERS Julio, 1921.

REVISTA DE TRAJES

La verbena del Carmen

La galantería del amable Duque de El me obliga a empezar esta crónica dedicándole las primeras líneas. A sus deseos he de contestar, y por ello he de ocuparme de mí, aunque sé que ese es el modo de agradarme a mí misma, desagradando a los demás...

¿Que cuál de las Artemisas soy? Desde luego puedo afirmar seriamente que no soy aquella que pecó de crueldad cuando su ídolo pecó de cobardía. ¡No merecían recrearse en su belleza los ojos de quien no supo merecerla en el combate! También sostengo que mi mamá no fué latona. ¡¡Te lo juro!!

Entre tus Artemisas no has querido citar, mi romántico Duque, la que seguramente encuentras más interesante. Aquella que, considerando pobre el monumento para encerrar los restos de Mausolo formó el arte de la Grecia, hizo de su propio cuerpo lugar de reposo para las cenizas del amado. Crème, pues, cual Artemisa II, la que sabe mantener el culto de un recuerdo.

No he de ocuparme de mis trajes, que las tocas de viudedad no se prestan a ello, y quien peca de triste, por gratitud se ocupa de quienes la alegran con solo verlas...

Pocas fiestas hay más agradables para quienes, como yo, son, ante todo, y sobre todo, españolas, que las verbenas; este es un festejo que, como nacido en España, tiene un atractivo que no puede ser superado por ninguna de las fiestas importadas del extranjero, y que se llevan más. ¡Si hasta el baile popular de las verbenas tiene un encanto que para sí quisieran las danzas de más o menos osos y arotantías! Es indudable que el baile es según quien lo baila; así, el clásico schotis, esa danza de chisperos y manolas que empezó siendo un abrazo, se ha transformado en algo deliciosamente delicado, y nadie lo dudaría, si, cual yo, hubiese visto pasar bailando a Conchita Vallier con su traje verde esmeralda adornado de pensamientos, aunque no tantos como dejó entre quienes la vieron.

El mantón de Paqueta Romero lleva dibujados una serie de monstruos capaces de meter miedo al ánimo más esforzado, si al elevar los ojos y contemplar el semblante de su dueña no comprendiéramos cuán verdad es que no anda muy lejos el infierno del cielo.

Y algo semejante, mejor que el cielo anda muy cerca de nosotros, pensamos al ver cómo una forastera Conchita Palacios hace resaltar su belleza rubia sobre el traje negro de tul adornado con cuerdas de seda.

Rosario Pons, Lola Maestre y Lala Jofre envuelven sus esbeltos cuerpos en mantones cuyos vivos colores quedaban amortiguados por la penumbra del jardín.

Hemos de confesar que no estuvo la verbena lo animada que esperábamos. ¡Acabarán los tiempos que corremos con una de nuestras más bellas tradiciones? ARTEMISA

ARTEMISA



Trajecito de hilo azul bordado; cuello de organdi blanco.

Una encuesta original

Es el verano la estación en que languidece el texto de los periódicos, como si el calor substraiera asuntos importantes que sirvan de cotidiano alimento a sus columnas. Hace años, por este tiempo, se hablaba de la aparición de la serpiente del mar.

Ahora se emplea un recurso nuevo. Se hacen encuestas sobre diversos temas: esto llena una sección y no aburre al lector. Además, la tarea es fácil, pues acostumbra a darse el trabajo hecho por los lectores a los que interesa lo que se les pregunta.

Un colega italiano, el Piccolo, de Roma, ha abierto una original información. Ha hecho a sus lectores esta pregunta: ¿Qué mujer hubierais deseado ser?

La mayoría de las mujeres se han pronunciado por Eva. Otra, por el primer hombre, revelando una fina ironía.

Una lectora afirmó querer ser lo que era «para ser fiel a un solo hombre».

Han tenido sufragos Friné, la bella Elena, Camila y hasta la arrependida Magdalena. No han faltado Beatriz, Baucis y otros nombres glorificados por el mito y la leyenda.

El premio, consistente en un hermoso vestido valorado en 3.000 liras, se ha otorgado a Teresa Capuzi, que contestó sencillamente: —Ser siempre lo que soy: una cuidadosa mujer de su casa. Indudablemente se ha premiado la modestia y la buena intención. Una vida feliz quizás vale más que la gloria de muchas heroínas. RUBEN DARIO

El clavicordio de la abuela

En el castillo, fresca, linda, la marquesita Rosalinda, mientras la blanda brisa vuela, con su pequeña mano blanca una pavana grave arranca al clavicordio de la abuela.

¡Notas de Lully y de Rameau! Versos que a ella recitó el primo rubio tan galán, que tiene el aire caprichoso, y que es gallardo y orgulloso como un manco de Rohán.



Sencilísimo modelo, cuyo chic equilibra en la gran lazada que adorna el lado izquierdo del sombrero.

Va la manita en el teclado como si fuese un lirio alado lanzando al aire la canción, y con sonrisas placenteras sonríe el viejo de gorguera en los tapices del salón.

En el tapiz está un amor, y una pastora da una flor al pastorcito que la anhela. Es una boca en flor la boca de la que alegre y viva toca el clavicordio de la abuela.

Es una fresa, es una guinda, los labios son de Rosalinda, que toca y toca y toca más. Tiene en su rostro abril y mayo; en su mirada brilla un rayo; con la cabeza hace el compás.

¡Qué linda está la marquesita! Es una blanca margarita, es una rosa, es un jazmín. Su cabellera es un tesoro; si ríe, brota un canchito de oro en su reir de querubín.

El cielo tiene sobre el traje: si hay una nube, es un encaje, espuma, bruma, suave tul; como ella es blanca y sonrosada, y de oro puro coronada, ¡qué bien le sienta el traje azul!

Ella, hacia un lado inclina suave la cabecita, como un ave que casi va, que casi vuela; y alza su mano el sán sutil de la blancura del marfil del clavicordio de la abuela.

La niña, dulce cual la miel, canta a compás rondó y rondel, canta los versos de Ronsard; y cuando lanza en su clamor los tiernos versos del amor, se pone siempre a suspirar.



Traje de noche de crepón Georgette, adornado con sobrefalda cortada en pico de pañuelo.

Amor sus rosas nuevas brinda a la marquesa Rosalinda, que al amor corre sin cautela, sin escuchar que en el teclado canta un amor desengañado el clavicordio de la abuela.

¡Amar, reir! La vida es corta. Gozar de abril es lo que importa en el primer loco delirio; bello es que el leve colibrí bata alas de oro y carmesí sobre la nieve azul del lirio.

Y aunque al terrible viaje largo empuja el ronco viento amargo cuyo siniestro nombre hiela, bien es que al pobre viajador anime el vivo sán de amor del clavicordio de la abuela.

RUBEN DARIO

UN CUENTO PARA TI

El efecto de luna

—Si me dijo el teniente Laguerbe, del 47 de húsares,—el efecto de luna existe, como el efecto de sol y el efecto de la pólvora. Si un rayo de sol, al mediodía y en verano, te sofoca y te produce una insolación, y un tiro te hiere, ¡por qué no creer que también la luna ejerce su influencia? Esto que digo es positivo. ¿Has conocido a Mme. de Marciat?

Dijo que sí con la cabeza, y en aquel momento se me apareció la figura noble y glacial de la dama, viuda de un antiguo ministro de Justicia, y a la que todo el mundo ponía en alto por sus virtudes y la rigidez de sus costumbres.

—Te la nombro—dijo Laguerbe—por su reputación da un valor positivo al axioma que quiero demostrarte. Tú conoces, como yo, no solamente su reputación, sino su persona. Hay que recordarla, no como es ahora, sino como era hace años, cuando yo acababa de salir de Saint-Cyr. ¿Qué edad tenía ella? No te lo puedo decir; solo sé que era el vivo retrato de María Stuart en sus últimos años, en los que precedieron al hacha del verdugo.

Madame de Marciat se la parecía hasta en el peinado, y, sobre todo, en su mirada, fija y serena, dolorosa y nostálgica; una mirada parecida a las aguas de un río, en el que quisiera una mirarse y precipitarse al propio tiempo.

Nuestras familias eran amigas desde hacía mucho tiempo. Aquel año nos convidó, durante mis vacaciones de Saint-Cyr, a pasar algunos días en su propiedad de Rocheclose, cerca de Rouen. Allí, entre otros invitados, estaban M. de Lasserre y su hija, una preciosa rubia que murió poco después. El padre era un gran cazador, que me llevaba todos los días con un primo de Mme. de Marciat a través de bosques y campos en persecución de liebres y perdices.

Reflexiones

¿Que vale más, amar o ser amada?

Una revista francesa hace esta pregunta, y ella misma contesta: «Naturalmente, vale más... las dos cosas; pero, ¡no os parece que cuando esta dicha es imposible, se es más feliz queriendo?»

La mujer que es amada recibe joyas, bombones, flores, etc. Tiene el derecho de enfadarse, de tener caprichos, terquedades y mostrarse injusta e impertinente: sabe que todo le será perdonado.

A primera vista esto parece el paraíso femenino; entonces, ¿de qué proviene el que su fisonomía esté generalmente displicente y agreste, cuando no aburrida y taciturna?

Ella misma va a daros las innumerables razones de su «spleen»: Primera. «Ella» está siempre conmigo. Como no te quiero, su compañía, lejos de interesarme, me molesta y fastidia.

Segunda. «Su» admiración beatífica hacia todas las tonterías que hago me pone nerviosa.

Tercera. Es verdad que me regala joyas, pero también me obsequia de vez en cuando con escenas de celos.

Cuarta. Todo lo que viene de «él» me resulta insoportable.

Quinta. «Lo» encuentro tonto al tomar por una diosa a la personalidad muy imperfecta que soy.

Sexta. Además, lo envidio; lo envidio ferozmente, al ver que disfruta a mi lado de alegrías, que le proporciono una dicha que yo no puedo gozar al lado suyo.

Séptima. No teniendo yo nada que desear en esta vida regalada que llevo, me aburro constantemente y cambio sin cesar de caprichos. Sin conseguir distraer la inquietud de mi espíritu, busco con una vaga angustia no sé qué...

En cambio, mirad a la que ama. Vive solitaria, angustiada, llora, tiene celos... ¡A veces desearía morir!...

¿Qué privilegios, qué privilegios verdaderamente imperiales, según la expresión de Kyppling! ¡Solitaria! Pensad que vive constantemente con un fantasma querido, el ser adorado, que no la abandona ni un momento, en cuya espiritual compañía vive renovando sin cesar el recuerdo de sensaciones pasadas.

Las noches las pasaba yo flirteando con la señorita de Lasserre y hablando con otras muchachas.

Debo confesar que este «flirt» no disgustaba al padre; pero, en cambio, no había modo de librarse de la vigilancia de Mme. de Marciat. Su mirada estaba fija en nosotros, y nos seguía donde quiera que estuviéramos, fuese en el jardín o en un salón.

Una noche, después de cenar, bajo pretexto de ir a visitar a la mujer de un guarda, me rogó la viuda que la acompañase. Hacía una luna admirable, bajo la cual caminamos largo trecho, el uno junto al otro.

En aquellos tiempos yo no era más sentimental que ahora. Pero, no sé; la noche... la luna... el caminar junto a una mujer... todo me hacía sentirme ligero y dulce.

Junto a mí marchaba Mme. de Marciat, que, parándose de pronto, me dijo: —¿Por qué compromete usted a la señorita Lasserre? ¿Va usted a casarse con ella?

Yo balbuceé algunas palabras de excusa. —¡Se replicó ella duramente,—¡la compromete usted de un modo atroz. El «flirt» es una cosa inmoral. Yo no quiero que ante mis ojos, ante los de mis huéspedes... Y mirádomme fijamente añadió: —Se lo prohibo.

Su voz estaba alterada, y de-



He aquí, como con un tejido rayado, puede confeccionarse un lindo vestido para jovencita.

¡Angustiada! Imaginad los momentos de esperanza que interrumpen su desesperación, los proyectos que elabora, que rechaza, que reformula! El ensueño, el deseo, la permitte vivir con anticipación todas las bellas ilusiones que forja en su espíritu febril.

Llora, pero el recuerdo de esas lágrimas, que le parecen tan amargas, verídicas a solas y en silencio, será más tarde para ella de una inefable dulzura, y hasta sus mismos celos están saturados de un extraño encanto.

¡Desearía morir! Hasta la muerte le parece bella, rodeada de una inexplicable poesía, cuantas veces se complace en evocar esta visión en momentos de renunciamiento, desalentada, sin darse cuenta de que este doloroso deleite le convierte en una agradable sensación, porque éste es su privilegio: transformarlo todo, verlo transfigurado: la muerte, la vida, el dolor, mantenido por el divino fuego de la esperanza.

Digámos como al principio: vale más... las dos cosas. ¿No es verdad, lectoras?... Por la adaptación, C. P.

PARA PERFUMAR EL TOCADOR Granos de gacelas..... 50 gramos. Ambár gris..... 20 » Vainilla..... 2 cáscaras. Polvo de heliotropo... 20 gramos. Id. de hojas de rosa... 100 » Goma tragacanto..... »

Hacer con todo unas bolitas que se dejan secar, y luego se queman.

mostraba tal agitación que no pude menos de preguntarla: —¿Pero hay algún mal en eso? —¿Qué mal? ¡Que me hace usted sufrir de un modo horrible!

Esto lo dijo de un modo frenético, desesperado. La luna daba sobre su cabeza, y a mí me parecía por completo otra mujer. Instintivamente la cogí por un brazo, y cuando creí que iba a rechazarme altiva y serena, adelantó su cara hacia la mía, unió sus labios a los míos y estalló un beso.

—¿Y después?—le pregunté. —Después, nada. Llegamos a la casa, vimos a la enferma y a la vuelta nos acompañó el guarda. No cambiamos una palabra, y a la mañana siguiente un telegrama urgente me hizo salir de allí.

Cuando años después volví a ver a Mme. de Marciat había recobrado su aspecto severo, honrado y glacial. ¡No te quepa duda que aquel arrebato fué efecto de la luna!

PABLO MARGUERITTE.

DE RE CULINARIA

Dulces y helados

Albaricque en almíbar

En una cacerola con agua fría se sumergen los albaricokes y se cocinan a la lumbre. Antes que empiece la ebullición y que la fruta no esté muy blanda, se pasan con un espuñador a otra agua fría, en la que permanecerán unas horas; después se colocan los albaricokes extendidos en un tamiz; se dejan así toda una noche para que se sequen, y al día siguiente se echan en el almíbar, que estará preparado, poniendo la misma proporción de azúcar que de fruta. El almíbar tiene que estar frío al unirlo con los albaricokes, y se dejará hervir todo hasta que alcancen su punto.

Mermelada de albaricoque

Se cogen albaricokes maduros se les quita la piel y se cortan en trozos, separando los huesos. Colóquese en un cacerolito, alterando, por capas regulares, los albaricokes y azúcar, en proporción semejante, y déjese en reposo durante veinticuatro horas.

Pasado este tiempo, póngase a la lumbre y hágasele hervir, sin dejar de removerlo hasta que esté en su punto.

Almendrados de coco

Tómese: Coco rallado..... 100 gramos. Almondra molida. 100 » Azúcar fino..... 200 »

Se mezcla todo con dos claras de huevo sin batir, y se va poniendo a cucharadas en pañales de oblea, formando los almendrados. Cuézense a horno muy suave.

Frituras de manzana

Se quita la piel a las manzanas y se cortan en rodajas redondas y muy finas, aprovechando solo la parte tierna, y se ponen en maceración toda una noche, con azúcar y cofee.

Se hace una pasta de harina, añadiéndole un poquito de cerveza, azúcar y canela, para que resulte bastante espesa; se envuelven las rodajas de manzana en esta masa y se van friendo en manteca de vaca bien caliente, procurando que queden bien cubiertas con la manteca, para que levanten bastante.

Estas frituras deben prepararse a la hora de servir, espolvoreándolas con azúcar y canela.

Helado pratiné

Bátanse diez yemas de huevo con dos claras, un poquito de almidón en polvo y 230 gramos de azúcar; bátese otro rato y añádase medio litro de leche cocida y fría; después de todo bien mezclado, póngase a la lumbre a fuego lento, sin dejar de removerlo un instante, y siempre por el mismo lado; cuando se observe que empieza a espesar, retírese del fuego, dejándole enfriar.

Aparte téngase preparado frutas confitadas y picadas muy menudas, y mezclándolas bien con la crema expuesta, vértase en la heladora y hiélese.

JEANNE BONMARCHE

De la vida en Londres

El «cocktail» y sus estragos.—Polémicas y periódicos.

Médicos y bebedores.—La historia de la bebida

Londres.—Julio.

El interesante argumento de las hojas de plátano, parece agotado; y ahora, las polémicas giran alrededor del «cocktail». Ya se sabe cómo se organizan estas polémicas en la prensa inglesa: un día llega a la redacción una carta para el director, en la cual, un lector se alarma porque ha visto a un transeúnte romperse un brazo, caerse una señora, o perder el sombrero un capellán protestante entre las risas irreverentes de los chiquillos, y todo por culpa de una piel de plátano arrojada incautamente a la acera. En seguida suceden a la carta en cuestión otras muchas, tres, seis, nueve, un alud, en progresión geométrica, en donde asimismo señalaban otros muchos casos de resbalamiento y caída fatal a causa de la malhadada piel de plátano; en esas comunicaciones proponíanse remedios preventivos y represivos (desde la multa hasta los trabajos forzados), hacíanse curiosas derivaciones históricas o científicas, por ejemplo: se explica desde cuándo fue introducido el plátano en Inglaterra, si es verdad que el plátano es propiamente el higo del paraíso, si es posible utilizar sus desperdicios para alguna industria extractiva o textil, para lo que sería mejor dejarlos algún tiempo en la acera, con el fin de que los paseantes lo pisaran bien... Entonces los otros periódicos abren también sus columnas al tema y toman puntos de vista, o bien análogos o bien divergentes, según su orientación comercial o política.

En el caso concreto del plátano, la polémica de periódicos tiene un resultado práctico: los Municipios han decidido poner unos cestos de alambre en sitios convenientes, para que el público las deposite allí las pieles.

Pero sucede en Inglaterra.

Ya veremos cómo acaba la polémica del «cocktail». La inició el colaborador médico del *Times*, señalando la costumbre, cada vez más difundida, de cerrar «los cuatro saltos» de la tarde, que han substituído a los bailes nocturnos, con su refresco de «cocktail». ¡Pues señor, entre alcohol, cocainas y demás porquerías, la humanidad está dando un bonito ejemplo!

Jovencitas que no tienen aún veinte años, se tragan la mixtura con la esperanza (esperanzas de antes de los veinte años) de parecer mujeres cuajadas y expertas en cosas del mundo. En los restaurantes se consumen millares de «cocktails» antes y luego de comer; los «dars» americanos se ven llenos de juventud que aparenta aires de cansancio de la vida, y piden «manhattan» o «jarabe de menta», o «beso de ángel», o cualquier otro ingrediente preparado por fabricantes que así especulan a costa de la salud pública.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

Según el referido médico, el hábito del «cocktail» es nocivo, entre otras razones, por dos importantes: la primera, por ser cosa intrínsecamente mala, estando hecho a base de alcohol, no siempre de buena calidad, formando una absurda mezcla de sabores que no se juntan bien; la otra razón (corolario de la anterior), es que el «cocktail» estropea la digestión, es pretexto de prepararla. Otra sobre las paredes del estómago, obligándolas a contracciones, en vacío, inútiles, y, por tanto, dañosas: ello es algo así como fustigar un caballo atado a su pesebre. Las contracciones del estómago producen la sensación del hambre, como los saltos del caballo atado tienen apariencia de actividad en marcha. El estómago así excitado, pierde sus hábitos normales y no se mueve si no es estimulado. Aquí se bebe y se vuelve a beber hasta que se llega a ser un «cocktail» de buena clase, que no puede sentarse a la mesa si no está perfectamente embriagado con los aperitivos, ya que no se siente el falso apetito si antes no se han descortezado las paredes del estómago, endurecidas por los abusos de los «cocktails». No se trata ya de catar un vino o un licor, sino de quemarse el estómago. Resulta escandaloso, monstruoso, el hábito del «cocktail» entre jovencitas y muchachos.

al salón de fumar. Luego ya bebieron delante de las señoras... y entonces empezaron éstas a catarla. Hacia 1890 empezó a servirse el «cocktail» a la puerta de casa, para que los invitados entraran con alegre disposición. Luego, los restaurantes elegantes empezaron a servir el «cocktail» en tacitas como las de caldo, al principio de las comidas y cenas; y empezó a sentirse el orgullo de ver en cada mesa elegante cuántos «cocktails» se consumían más que en las otras...

Entre los más nocivos están el «cocktail» rojo, llamado «pussfoot» (o sea zarpa de gato), clara de huevo, granadina, zumo de limón y naranjas. El «Alejandra» es de crema de cacao, granadina y limón. Pero ya se sale fuera de la inocencia con el «Prairie Oyster» («ostra de la pradera») o el «Brou», que tienen «brandy» y «vermouth»; además hay otros muchos titulados extrañamente, como «Moukey gland» (glándula de simón), homenaje al doctor Sergio Voronof, a base de absenta; la «Sonrisa»; el «Beso de ángel»; «El tercer grado»...

Y ahí tienen ustedes cómo la humanidad no cesa en discurrir nuevos pasos en su marcha progresiva...

SESION DE AYER

Ayuntamiento de Valencia

Se celebró por la mañana—régimen de verano—y estuvo presidida por el señor Olcina.

En el orden del día se aprobó: una subvención de 1.000 pesetas para el monumento a Pérez Galdós, en Las Palmas; pasar a comisión el dictamen relativo a la adjudicación de ciertas parcelas del Valladar a los señores Marco, Suay y Díez de Ribera; aprobar el dictamen en el que se proponía que abomasen los dueños de kioscos de refresco el arbitrio devengado en el presente año económico, y que se les conceda una rebaja del 15 por 100, que se les deducirá con posterioridad, de ser aprobado por la Junta municipal, ha motivado un largo debate.

En despacho extraordinario se leyó una proposición firmada por varios concejales, solicitando que las 10.000 pesetas consignadas para la fiesta de aviación se empleen en festejos en los poblados marítimos. El señor Carreter pidió que el dictamen pasara a informe de la comisión, oponiéndose los señores Bañester y García Dutrás, y originándose un largo debate. El señor Muñoz Carbonero intervino, para decir que ya que se está abandonando y otro día del abandono hidrágico de las playas, deben emplearse las 10.000 pesetas en obras de saneamiento, que serán más útiles que las empleadas en premios para cucañas.

Por fin pasó el dictamen a comisión.

Ocupó la presidencia el alcalde señor Samper, y se acordó, a petición del señor Rosat, que se conceda un voto de gracias al señor Loygorri por su intervención en la resolución del recurso favorable al Ayuntamiento en el asunto de los arbitrios extraordinarios; que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del hijo del señor Feo Cremades, y que se le dé el pésame en nombre de la Corporación, así como conceder un nicho al cadáver del empleado don Vicente Guillén, así como una paga de tocas.

Todo esto a petición del señor Cano, y se levantó la sesión después de hacer unas preguntas al señor Martínez relacionadas con el alcantarillado y pavimentado de la ciudad, que fueron contestadas cumplidamente por el alcalde.

Con las ENSAIMADAS de la

Casa Martí resulta sabrosísimo el chocolate

También fabrica el único POSTRE MARTI

Bajada San Francisco, 28

Auto-Camión "FIAT" 30-35 H. P. Barato y en perfecto estado. Auto-Enguerina—ENGUERA, vende

Centenario de un glorioso templo La Catedral de Burgos

Las fiestas del VII Centenario de la Catedral.—Burgaleses y valencianos.—Los restos del Cid.—La reliquia de San Fernando

Con fiestas solemnes, que los Reyes presiden, celebra el pueblo burgalés el centenario de su Catedral, rindiendo el debido tributo de admiración y amor al insigne templo, que es en el orden artístico y monumental su primera joya. En este homenaje, entusiástico y esplendoroso son unidas también dos figuras gloriosas de la historia de Castilla: el Rey Fernando III el Santo, a quien se debe la fundación de la Catedral, y el Cid Campeador, una de las grandes devociones de los burgaleses, cuyos huesos, tan traídos y llevados en muerte como en vida, encontrarán, al cabo, definitiva sepultura en el crucero de la Basílica.

Bien acertada y justa la idea de esta conmemoración, que ha tenido su factor principal en el ilustre cardenal Benlloch, ya que la Catedral de Burgos es uno de los templos más grandiosos que el genio del arte pudo levantar a la gloria de Dios. En la historia del arte universal constituirá siempre una página espléndida, digna de detenido estudio. Dentro de nuestra España, es uno de los monumentos más excelso, y acaso el más admirable por su unidad artística y por el respeto guardado a la primitiva concepción, al par que por su grandeza.

Siete siglos se han cumplido desde que se iniciaron las obras de la Catedral burgalesa. El 20 de julio de 1221 fué colocada la primera piedra del magno templo, al que acaba de enaltecere el Pontífice Benedicto XV concediéndole las preeminencias de Basílica, en el lugar en que se levantó uno de los soberbios pilares del crucero. Debióse su construcción, según queda indicado, al Santo Rey Fernando III, y al celo y a las instancias del famoso obispo don Mauricio, a quien se otorga también la debida participación en ese homenaje. Para ello ha sido sacada al crucero y colocada junto al sepulcro del Cid, la estatua yacente del prelado que se admira de ordinario en el coro, de bronce repujado y esmaltado, que es una maravillosa obra de metalisteria, única en España.

Cuéntase que el obispo don Mauricio fué honrado por la Reina doña Berenguela con una delicada embajada: la de ir a Alemania, para pedir al Emperador Enrique II la mano de su hija, la bella y virtuosa Princesa Beatriz de Suavia, para su hijo Fernando III, de quien muy luego fué esposa. Al pasar por Francia, admiró el prelado la Catedral de París y otros templos y quedó hondamente impresionado por su arte. A esto se debió luego el que se inspirara en el gusto gótico francés la Catedral burgalesa, al decidirse construir un templo digno de la gran capital, que fué cabeza de Castilla, ya que la antigua, construída en tiempos de Alfonso VI, era excesivamente modesta.

Ciudad de tan antiguo abolengo y de tan singular importancia como Burgos, era natural que tuviera muchos notables monumentos y así, en efecto. Galas de la capital castellana son el magnífico monasterio de las Huelgas, el Hospital del Rey, la Cartuja de Miraflores, que es, por sí sola, un Museo de todas las artes; la iglesia de San Nicolás, cuyo retablo de piedra tallada del taller mayor es una imponderable maravilla; las iglesias de San Gil y San Esteban, tan ricas como venerables; la puerta de Santa María, que en su interior ofrece asilo al bello Museo provincial, y otros muchos. Pero estos monumentos, corona artística de la modernizada y simpática ciudad, no hacen más que realzar los singulares méritos del grandioso templo, digna Catedral de la que fué madre y cabeza de la Iglesia en Castilla.

Derrribados hace pocos años los edificios que delante de la Catedral se levantaban en la plaza, entre ellos el antiguo Palacio Arzobispal, entorpeciendo la visión de aquella, la Basílica se destaca en toda su grandeza, coronada por un bosque de floridas y elevadas agujas, de pináculos, florones y arbotantes. La vista del templo es de indescriptible belleza. No abunda con su grandiosidad como las Catedrales de Santiago y de Sevilla. Nos admira con la riqueza de su labor artística, como la de Toledo, y nos encanta y seduce con su gracia y sutileza, como la de León, al par que nos sorprende con su magnificencia.

En lo que afecta a la unidad de estilo, es acaso el templo gótico más completo, aunque es claro que dilatadas las obras en varias centurias, en alguna parte hubo de rendirse culto al arte del Renacimiento, cual ocurre en la bella puerta de la Pellejería.

Vano y ridículo empeño fuera pretender encerrar la descripción del glorioso templo en los estrechos límites de un artículo. Cada uno de sus grandes componentes artísticos, la fachada principal, las puertas, el soberano crucero, el claustro, las capillas, grande alguna como un templo; el coro, la sacristía y otros más, mereciera estudio detenido y prolijo. El periodista ha de limitarse,

se, pues, a una impresión ligera y rápida, rindiendo culto a la actualidad, que es su musa.

La fachada principal, que da a la plaza de Santa María, es de magnífico efecto. Flanquearla las dos hermosas torres gemelas, de rica labor, cuya construcción se atribuye a Juan de Colonia, coronadas por elevadísimas agujas, en torno a cada una de las cuales se elevan cuatro floridos pináculos.

Las puertas son tres: La del centro se adorna con esculturas de Fernando III y Alfonso II y de los obispos don Mauricio y Asterio de Oca. Los laterales ostentan en el tímpano bellísimos relieves de la Concepción y de la Coronación de la Virgen. Sobre las puertas destaca un gran rosellón, y más altos, en el tercer cuerpo, dos hermosos ventanales, adornados con esculturas en los intercolumnios.

Bellísima es la puerta gótica de la Coronación, formada por varios arcos apuntados, adornada con estatuas en las jambas y poblados de esculturas la archivolta y el dintel; en el tímpano, un precioso relieve de la Coronación. Muy bellas también la puerta del Sarmiento y la de la Pellejería, y en el interior, la del claustro y la llamada Escalera dorada, con artístico antepecho, de estilo Renacimiento.

Al penetrar en el templo, la primera impresión es de grandiosidad, ante la enorme elevación de las naves de crucería y la majestuosidad de las columnas y pilares que las sostienen. El trascoro no corresponde a la magnificencia del templo, pues solamente le adornan un altar de mármol y un bello cuadro de San Pablo y San Antonio Abad. Más suntuoso es el traspasar, adornado con cinco medallones en al relieve, obras de Felipe de Vigarni y Pedro del Olmo, representando escenas religiosas, cual la «Oración en el Huerto», la «Crucifixión» y la «Resurrección». ¡Lástima que la piedra, de excesiva blandura, empiece a desmoronarse, exigiendo reparaciones!

Es inútil decir que la planta del templo es de cruz latina, con tres naves y el crucero. La del centro es muy amplia; más estrechas las laterales, que se unen en la giratoria. Sorprende y maravilla el crucero, de forma octogonal y grandiosas proporciones, sostenido por cuatro enormes pilares, que adornan magníficas esculturas. Es obra de Juan de Vallejo, discípulo de Francisco de Colonia. Coronado soberbia cúpula, adornada con dos órdenes de ventanas, que dan extraordinaria luz a esta parte de la iglesia. Las verjas que cierran el crucero son de bronce, magníficas. Al exterior, adornan el cimborio cuatro elevadas agujas, de prolija labor, con esculturas, doretes y múltiples calados; las ventanas tienen artísticos balconcillos.

La capilla mayor es de hermosas proporciones y muy artístico el retablo, en cuyos recuadros se admiran notables esculturas y al relieve. En frente, según es costumbre, sitúase el coro, con sillaría de espléndida talla, reproduciendo escenas del Nuevo Testamento, labor del ya citado Felipe de Vigarni. La verja es una soberbia obra de metalisteria y orfebrería.

Las capillas de la Catedral son muchas y muy notables, embelleciéndoles interesantes esculturas, sepulcros, cuadros y otras obras de arte. Entre ellas figuran la del Santo Cristo de Burgos, recientemente y muy bien restaurada por el arquitecto señor Lampérez; la de Santiago, que hace oficio de parroquia, y las del Eco-Homo, Presentación, Visitación, San Nicolás y San Juan de Sahagún.

La capilla de la Purificación, llamada del Condestable, es casi como un templo que se une a la Catedral. Magnífica en sus proporciones, suntuosa en su decoración, coronada por airoso cúpula, que al exterior adornan agujas y pináculos, es una verdadera maravilla. Fundóronla doña María de Mendoza, primer marqués de Santillana, y su esposo, el condestable don Pedro Fernández de Velasco. Comenzó las obras en 1482, al gusto gótico florido, el maestro Simón de Colonia. En el centro aparece el soberbio sepulcro de los fundadores, con sus estatuas yacentes, de alabastro, y entre otras obras de arte se admiran allí el hermoso retablo, un pequeño cuadro de la Magdalena, que se atribuye a Leonardo de Vinci, y la gran reja de estilo Renacimiento.

El claustro es otra de las maravillas de la Basílica burgalesa. En las dos galerías, baja y superior, se admiran magníficos ventanales, góticos, y coronando los ángulos, floridos pináculos. Con gran acierto está restaurando este claustro el maestro Lampérez, ya citado, afortunado restaurador también del palacio del Condestable, más conocido por la «Casa del Córdón». Existe en uno de los ángulos del claustro la capilla del Corpus Christi, en la que se conserva el famoso cofre del Cid, que fué guardador de curiosos documentos.

Las sacristías, vieja y nueva, son de apreciar varias obras de arte, entre ellas el retablo de Juan de Urbina y algunos cuadros. De los más notables de éstos que la Catedral posee son el «Descendimiento», de Ribera, y una «Adoración de los Reyes», atribuida a Durero. Joyas dignas de admiración son asimismo los bellísimos sepulcros, algunos de los cuales, como el del arcobispo Villegas, son obra fastuosa del estilo gótico florido. Admirables también las rejas de bronce de Fray Pedro Martínez, el túmulo de don Alfonso de Cartagena, el Cristo de Cerezo, y otras muchísimas más, sin hablar para nada del espléndido tesoro de ropas, ornamentos, custodias, vasos y otras joyas sagradas, parte del cual se admirará ahora en la Exposición de arte retrospectivo, muy acertadamente ideada por el cardenal Benlloch y que hoy han inaugurado los Reyes.

De las antiguas y ricas vidrieras de colores, con pasajes del Nuevo Testamento, de Valdivielso, Arnao de Flandes, Vergara y Juan de Santillana, apenas existe nada, pues quedaron destruidas a consecuencia de una explosión de pólvora ocurrida en 1813. Como las vidrieras de la Catedral de León, las de Burgos eran también una joya primorosa.

Baste lo apuntado para dar idea del grandioso templo, gala de Burgos y honor de nuestro arte. El periodista, profano, ha cumplido su devota misión con la actualidad que pasa.

LEON ROCH.

Desde Burgos

La obra del eminentísimo cardenal Benlloch

Burgos, la histórica ciudad «ca-beza de Castilla la Vieja», que tantos tesoros guarda, arte en fiestas. El gran patriota valenciano eminentísimo Cardenal doctor don Juan Benlloch, es el alma, el promotor, el organizador de estas espléndidas y suntuosas fiestas que estamos presenciando con singular complacencia. La capital burgalesa reduce como nunca a una gran fiesta humana de Castilla, de Vizcaya, de Guipúzcoa y de Valencia acudieron gentes de toda catadura para presenciar los interesantes festejos o para tomar parte en ellos. Singularmente valencianos, los hay a cen leñares: músicos, cantores, artistas, comisiones oficiales del Ayuntamiento y Diputación, la Banda Municipal, que llegó esta tarde y que ha despertado verdadero interés por oír, hasta para la corrida regia del 21 viene el diestro valenciano que tan en moda se ha puesto en asuntos de toreras. Hoy estrenó la mano de los señores Benlloch y Paredes; vi luego pasear a maestros músicos municipales, luciendo su blanquísimo uniforme; saludó también al profesor don Lamberto Alonso, que ha sufrido un cañal y no puede cantar, ni en el coro ni en las solemnidades religiosas, por lo que está muy contrariado.

Hanse celebrado varias conferencias que figuraban en el programa; ayer, en el teatro Principal, actuó el ilustre arquitecto don Vicente Lampérez, disertando sobre «La Catedral de Burgos».

Ayer y anteayer tuve el honor de dar dos conferencias de divulgación artística, en el salón de Actos del Colegio de la Merced, acudiendo a oír mi modesta peroración más de trescientas personas, entre las que abundaban bellas damas.

Mañana se inaugurará la Exposición de Arte Retrospectivo y se clausurará la Exposición general de «Cultura, Cunicultura y Colombiología», que ha sido un verdadero éxito, inaugurándola el día 17 el cardenal Benlloch, y que en cuatro días ha sido visitada por más de cinco mil personas.

Esta mañana, que amaneció espléndida, luminosa, reinando una agradable temperatura, cruzaron las calles seis bandas de música, y a las ocho y media comenzaron las tropas a cubrir la carrera. En la capilla

Arbitrios municipales extraordinarios

Son aprobados por Gobernación

En el número de la Gaceta recibido ayer, se inserta la siguiente real orden de Gobernación que por el interés que encierra reproducimos íntegramente:

«Remitido a informe del Ministerio de Hacienda el expediente instruido por el Ayuntamiento de esa capital, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre frutas secas, dulces, perfumería, balcones y rejas, que a menos de dos metros de altura le vía pública tengan voladizo o abran hacia el exterior, y por las puertas de calle que abran hacia la vía pública, miradores o tribunas y asistencia del servicio municipal de incendios para el año económico de 1920-21, lo emite como sigue:

«Excelentísimo señor: Vista la real orden de ese ministerio de su digno cargo, fecha 9 de abril último, remitiendo para su informe por este departamento ministerial un expediente instruido por el Ayuntamiento de Valencia, en solicitud de que se le autorice para imponer en el Municipio, con carácter de extraordinarios, unos arbitrios sobre las frutas secas, dulces o perfumería o sustancias de tocador, sobre los balcones y rejas que a menos de dos metros de altura abran al exterior y puertas que abran hacia la vía pública, los miradores o tribunas, y, por último, sobre la asistencia del servicio municipal de incendios;

Resultando que en la misma real orden se hace presente a este ministerio que los expresados arbitrios no son de aquellos que el gobierno de Su Majestad puede autorizar conforme a la segunda disposición especial de la ley de 29 de abril de 1920, por lo que no pueden merecer otra consideración que la de extraordinarios, e incluidos como tales en el párrafo último del artículo 136 de la ley Municipal, que si bien en el expediente aparecen los favorables informes emitidos por la Comisión provincial y la delegación de Hacienda de la provincia, la autoridad gubernativa de la misma, manifestando hallarse conforme en un todo con dichos dictámenes, se abstiene, sin embargo, de resolver, en atención a existir un recurso interpuesto por la Cámara de la Propiedad Urbana con respecto a los proyectados arbitrios sobre puertas, miradores y tribunas, remitiendo todos los antecedentes a ese ministerio para su resolución; y que, según el mencionado artículo 136 de la ley Municipal, para que vuestro Ayuntamiento pueda autorizar los arbitrios de que se trata, destinados a cubrir el déficit del presupuesto municipal del Ayuntamiento de Valencia para 1920-21, debe proceder el informe de este ministerio;

Resultando que en el aludido expediente, formado por dicho Ayuntamiento, se hace constar: que en el presupuesto ordinario para 1920-21, aprobado por la Junta Municipal, figuran las partidas correspondientes a los productos calculados a cada uno de los arbitrios expresados, importando en total 245.000 pesetas, suma que ha resultado como déficit en aquel presupuesto; que el importe de los arbitrios exigibles será por cada kilogramo de especie: de 0,25 pesetas para la fruta seca, 0,50 para los dulces y 0,50 para la perfumería, aguas, elixires, esencias, extractos, etc.; para las rejas, balcones o puertas, los tres tipos de gravamen anual de 18, 750 y 375 pesetas, según se hallen emplazadas permanentemente sobre la vía pública, en el caso y ensanche de la ciudad o fuera de él; y últimamente, por lo que se refiere a exención del arbitrio relativo a la asistencia del servicio municipal de incendios, se acuerda exigir de las Sociedades y Compañías de Seguros, por los bienes radicantes en la ciudad, y a título de compensación de parte de los gastos que origina al Ayuntamiento dicho servicio, la suma de 30.000 pesetas en el expresado ejercicio de 1920-21, a prorrata y en proporción a la cuantía del capital asegurado por cada una de ellas; que, según copias que se acompañan, por real orden de ese ministerio de primero de septiembre de 1917, se concedió al Ayuntamiento interesado la autorización en aquel año que solicitó para el establecimiento de arbitrio sobre la asistencia del servicio de incendios, estimándolo legal, por haberlo así declarado la real orden de 2 de marzo de 1908, recaída en expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de esta Corte, y la de 11 de octubre de 1915, que dictó reglas sobre su exacción; que por otra real orden de 18 de noviembre de 1918, dictada por ese ministerio, de conformidad con el dictamen emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado, se concedió al Ayuntamiento interesado la exacción de los arbitrios extraordinarios que solicitaba para cubrir el déficit de su presupuesto ordinario de aquel año, análogos a los de que se trata, teniendo presente que los arbitrios sobre frutas secas, dulces y perfumería ya habían sido autorizados en otras ocasiones, así como los que se refieren a miradores o tribunas, balcones y rejas, que no envuelven ni significan un recargo sobre la contribución urbana,

prohibido por el artículo 16 de la ley de 21 de julio de 1878, y que es semejante al de todos y corinas establecido por el Ayuntamiento de esta Corte, cuya legalidad fué declarada por la real orden de 28 de abril de 1904, y que era legal el arbitrio sobre la asistencia del servicio de incendios, pues así lo declaró la mencionada real orden de 12 de marzo de 1908, recaída en el expediente instruido a instancia del Ayuntamiento de Madrid; la de 11 de octubre de 1915, anteriormente citada, que dictó reglas para su exacción, y la de primero de septiembre de 1917, que ha sido anunciada la exposición al público de los arbitrios cuya autorización se interesa por los medios legales, habiéndose presentado en el plazo de exposición una reclamación de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, por lo que respecta a los arbitrios sobre balcones, rejas, puertas y miradores o tribunas, y otra del alcalde de Alboraya, solicitando la anotación del gravamen de 0,25 pesetas por kilogramo, establecido sobre las frutas secas, o se reduzca a 0,25 pesetas; y, por último, que tanto la delegación de Hacienda como la Comisión provincial de Valencia, informan en el sentido favorable a la autorización de los repetidos arbitrios extraordinarios, para cubrir el déficit de su presupuesto;

Considerando que el párrafo último del artículo 136 de la ley Municipal de 2 de octubre de 1877 dispuso que los Ayuntamientos mayores de 200.000 habitantes que renunciaran al repartimiento general, podían acudir a otros impuestos o arbitrios extraordinarios con la aprobación del gobierno de Su Majestad, y para obtener los ingresos necesarios, y posteriormente, el artículo 16 de la ley de 21 de julio de 1878, autorizó ya a todos los Ayuntamientos del reino que no pudieran cubrir el déficit de su presupuesto con los ingresos ordinarios, para proponer, de acuerdo con las Juntas municipales, los arbitrios extraordinarios que consideren de absoluta necesidad, siempre que no recaigan las contribuciones directas, remitiendo sus acuerdos, por conducto de los gobernadores, a ese ministerio, el cual resolverá lo conveniente, oyendo a éste de Hacienda;

Considerando, en su consecuencia, que examinados los arbitrios cuya autorización se interesa por el Ayuntamiento de Valencia, con el indicado carácter de extraordinarios, para cubrir el déficit de su presupuesto, se observa: que a los relativos sobre las frutas secas y los dulces, no se oponen las disposiciones de la ley de 12 de junio de 1911, ni el reglamento dictado para su ejecución, de 29 del mismo mes y año; que en el referente a la exacción sobre perfumería o sustancias de tocador, entre las que se gravan las aguas, elixires, esencias y extractos, debe llamarse la atención de ese ministerio sobre la necesidad de excluir de su pago a las expresadas sustancias que tengan por base el alcohol, toda vez que por real orden de 31 de enero de 1920 fué aprobada por este ministerio la ordenanza formada por el Ayuntamiento para la exacción del arbitrio sobre el consumo local de bebidas espirituosas, espumosas y alcohólicas, conforme a las disposiciones de los artículos 1.º a 24 del real decreto de 11 de septiembre de 1918, en la que ya se incluye la perfumería a base de alcohol, motivo por el que se vendría a satisfacer la misma especie un doble gravamen municipal por el mismo concepto; que el arbitrio sobre balcones, rejas y puertas que abran hacia el exterior y sobre miradores y tribunas, no puede estimarse como recargo de la contribución territorial, y por último, que el relativo a la asistencia del servicio municipal de incendios, exigible a las Compañías aseguradoras, conforme a las disposiciones de la real orden dictada por ese ministerio con fecha 11 de octubre de 1915, puede legalmente autorizarse; y

Considerando que en cuanto a los tipos de gravamen que se fija en los primeros arbitrios, no parecen excesivos, como asimismo la cantidad de 30.000 pesetas a repartir entre las Compañías y Sociedades aseguradoras para compensar en parte el sostenimiento del servicio de incendios que presta el Ayuntamiento, además de que por los antecedentes unidos al expediente, se demuestra ser análogos arbitrios a los de que se trata en la actualidad, fueron ya concedidos al Ayuntamiento reclamante por reales órdenes de ese ministerio de 1.º de septiembre de 1917 y 18 de noviembre de 1918, dictada esta última de conformidad con el informe emitido por la comisión permanente del Consejo de Estado, con el propio carácter de extraordinarios, y en los ejercicios a que las mismas se refieren para enjugar el déficit de su presupuesto, y que tanto la delegación de Hacienda como la Comisión provincial informaron en sentido favorable a la petición formulada.

Su Majestad el Rey (q. D. g.), de

conformidad con lo informado por la Dirección general de Propiedades e Impuestos, ha tenido a bien disponer se emita el dictamen interesado por ese ministerio, en el sentido de que no existe inconveniente en que autorice vuestro Ayuntamiento el establecimiento de los arbitrios extraordinarios que solicita el Ayuntamiento de Valencia para cubrir el déficit resultante en su presupuesto para 1920-21, con la modificación anteriormente expresada en el referente a las sustancias de tocador que tengan por base el alcohol.»

Y visto el recurso de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esa capital contra los arbitrios sobre alcantarillado y otros que, como de los que se deja hecho mérito, son legales, encontrándose entre éstos el del alcantarillado.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver de conformidad con el preinserto dictamen del ministerio de Hacienda y de estimar el recurso de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esa capital.

De real orden lo digo a Vuestre señoría para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a Vuestre señoría muchos años. Madrid 14 de julio de 1921.—Bugallá.—Señor gobernador civil de la provincia de Valencia.»

SU ORGANIZACION La Feria de Julio

La fiesta de la Jota Esta noche se celebrará en la plaza de Toros el festival de la Jota, en honor de la colonia aragonesa residente en Valencia. El programa es atrayente, y correrá a cargo de elementos artísticos muy valiosos.

Prohibición Se pone en conocimiento del público, que con motivo de la próxima Feria, desde hoy queda prohibido el tránsito de carruajes en el paseo de la Alameda.

La Banda de Roma Se ha conseguido una rebaja en los ferrocarriles y un 40 por 100 en los viajes de la expresada banda a nuestra ciudad.

A los vendedores de serpentin La alcaldía hace público que en cumplimiento de lo acordado por la Junta Municipal, los vendedores ambulantes de serpentin y confetti en los desfiles de carruajes, tienen obligación de vestir decorosamente, y por lo tanto, no se permitirá el ejercicio de dicha industria en las calles ni el acceso a la Alameda a los que se presenten astrosos, sucios o en mangas de camisa.

Valencia 22 de julio de 1921.—El alcalde, R. Samper.

Para el desfile La alcaldía hace público que para los desfiles de carruajes en la Alameda, con motivo de las corridas de toros que se han de celebrar los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de julio, se ha de obtener licencia al precio de 6 pesetas por cada carruaje o automóvil y día, y el de 4 pesetas por cada jinete.

Estas licencias se despacharán los mismos días en la Administración de Mercados (Mercado Central), de nueve de la mañana a una de la tarde, y desde las cinco en adelante en la taquilla de los Viveros Municipales de la Alameda.

Será requisito indispensable para entrar en dicho paseo que el conductor o el jinete lleven la licencia a la vista, prendida de un ojal o en el látigo, debiendo conservarlo así mientras circulen.

Para evitar abusos cometidos en años anteriores, queda prohibido colocar la licencia en los faroles. El conductor de carruaje que no la lleve prendida a la vista constantemente, será denunciado y habrá de abonar en el acto el duplo del arbitrio, sin que pueda servir de excusa la alegación de habersele extraviado.

En la Alameda habrá sillas de alquiler para presenciar el desfile, al precio de 15 céntimos cada una.

Valencia 22 de julio de 1921.—El alcalde, R. Samper.

Un libro-programa publicado por «Publex»

Dicho sea en buena hora, a la pro paganda de la Feria de Valencia se han dedicado de algún tiempo a esta parte por empresas particulares, tan originales iniciales y tan cuidadas manifestaciones artísticas, que se puede asegurar la competencia ventajosa, no ya con todas las ferias españolas, sino con las de fama mundial, en lo que a propaganda se refiere. Es de esperar que pronto haya coleccionistas de estas obras gratuitas y circunstanciales, que merecen formar un cuerpo de colección con ribetes de Etnografía y Folklorismo. La última obra del género que llega a nuestras manos es edición de «Publex», y lleva el sello de distinción que es peculiar a este centro de iniciativas. Una cubierta primorosa del imprescindible Dubón, ciento doce páginas de excelente texto, un sinnúmero de fotografías interesantes referentes a todos a vistas y asuntos ciudadanos, y para avaluar todo esto, las prestigiosas firmas del cronista de la ciudad Luis Cebrián Mezquita, de los escritores Gayano Luch, Juan García, Navarro Cabanes, J. Aragón, Ar

teseros Rigal, Martínez Sabater, Enrique Bohorques («Menda»), Bull, David, Thous Lloréns, Fornet, Navarro Borrás, Sanchis Arcés, San Martín Pita, Francisco Catalá y S. Garrido.

Aquí no cabe decir la epigramática frase: «El papel vale más», por que ni papel ni fotografías, ni anuncios, ni texto, cuestan nada al público.

Se reparte gratis por los anuncios. ¡Gratis! En estos tiempos de taquillas con el 20 por 100 de recargo.

Servicio de trenes para las corridas

La Sociedad de los Ferrocarriles de Valencia y Aragón, línea de Valencia a Liria por Manises, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que con objeto de darle las mayores facilidades para asistir a las corridas de toros, que tendrán lugar los días 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 inclusive, establecerá durante los mencionados días un servicio de trenes directos de viajeros a y desde Valencia-Norte. Para condiciones, precios y horarios de dichos trenes, véanse los anuncios fijados en las estaciones.

El primer festejo de la Feria

Retreta militar

Esta noche, a las nueve y media, se celebrará este festejo que, como en años anteriores, seguirá la misma carrera ya publicada por nosotros. El orden del festejo es como sigue:

Abrirá marcha la guardia municipal montada, siguiendo el heraldo anunciador de la fiesta.

Grupo primero

Los cuerpos del ejército. Heraldo anunciador del mismo y cuatro bailarines con los emblemas.

Seguirá la banda de trompetas del regimiento de Victoria Eugenia y la representación de los cuerpos de artillería, ingenieros, caballería, infantería, marina, intendencia, sanidad, carabineros y Cruz Roja, terminando el grupo con carroza alegórica al mismo, en la que aparecen artísticamente combinados trofeos de todas las armas. Cierra el grupo la música del regimiento de Mallorca.

Grupo segundo

«GLORIA Y PAZ»

«Gloria y Paz» se titula este grupo, que estará representado por un heraldo-anunciador del mismo, banda de cornetas del regimiento del 5.º de artillería y con faroles alusivos a hechos gloriosos, entre los que figuran Trafalgar, San Quintín, Zaragoza, Pavia, Cerinola, Bailén, Cádiz, Garelano, Lepanto, Otumba, Gravelinas, Villaviciosa, Sicilia y América. Otros faroles aluden a los héroes Palafox, Cascorro, Agustina de Aragón, Romeu, Ruiz, Daoiz, Velarde, Temprado, Rochera, Guiloche, Rojo, Noval, Gran Capitán y Salafraña.

Continuarán las Ordenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa y las grandes cruces de San Fernando, María Cristina, San Hermenegildo, Mérito militar y naval.

Carroza alegórica al grupo, en la que sobre las grandes cruces alza gran columna de orden corintio, sostiene de la figura de la Victoria, radiante de luz, ofreciendo a la patria ramas de laurel y olivo. En el testero de la carroza se destaca la figura de la inmortalidad coronando la Historia. Cierra el grupo la música del regimiento de Guadalajara.

Grupo tercero

«LAS DOS PATRIAS»

Heraldo anunciador del grupo y banda de trompetas del regimiento del 6.º de artillería, cincuenta faroles escudos de España y las 49 provincias y 30 faroles banderas España y Señera. Carroza final, en la que figura una hermosa valenciana abrazada a la enseña de la patria bajo dosel formado por gran corona real, que descansa sobre monumental escudo de España, y las columnas de Hércules sostenidas éstas por dos leones. En el testero figura el escudo de la ciudad.

Cerrará el festejo la guardia municipal montada.

Todas las carrozas están alumbradas por más de dos mil perlas eléctricas de combinados colores, que estamos seguros llamarán grandemente la atención.

Los carros son obra del artista don Amadeo Desfilis, auxiliado por el escultor don Francisco Coret; la instalación de don Miguel Olaya, y los faroles de mano de don Fernando Montesinos.

La segunda Olimpiada valenciana

Ayer se celebró en el campo del Concurso Hípico este atrayente festejo.

El Jurado, integrado por los señores Alexandre, Enguñados, Domingo, M. Chust, Martínez y Salvatierra, quedó constituido a las cuatro de la tarde, y acto seguido

se efectuó el desfile de todos los concursantes.

Seguidamente comenzaron las pruebas.

En lanzamiento de peso triunfó José Furió, del Gimnasio Colón, que alcanzó 937 metros. Después se clasificaron Berenguer, del regimiento de Mallorca, y Alifa, del Valencia F. C., que llegaron a lanzar hasta 820 y 790 metros, respectivamente. Fuera de concurso participó Páges, del Club Deportivo de Masnou, obteniendo 830.

Después se corrieron los 100 metros lisos, clasificándose: primero, Redondo, del España F. C.; segundo, Frau, del Mallorca, y tercero, Granel, del Gimnasio F. C.

El vencedor hizo el recorrido en 11 segundos y 1/5, y el segundo en 12 segundos.

La prueba Longitud con impulso, dió el siguiente resultado: primero, Redondo, del España F. C., 5 m.; segundo, Frau, del Mallorca, 475, y tercero, Berenguer, 470.

En el Lanzamiento de disco se clasificaron por el siguiente orden: primero y segundo, empatados, Berenguer y Aznar, a 26'60 m. Páges, fuera de concurso, alcanzó 26'30, conquistando el tercer puesto Ricart, que marcó 25'40.

En la prueba Altura sin impulso, se clasificaron: primero, Aznar, que saltó 1'38; segundo, Contecón, 1'35, y tercero, Redondo, 1'32.

Altura con impulso: primero, Redondo, 1'55; segundo, Torró, 1'50, y tercero, Barjan, 1'50.

Salto de pértiga: primero, Rubio, del Gimnasio Colón, que alcanzó 2'82; segundo, Calomarde, del Gimnasio Chust, 2'70, y tercero, Conte, 2'65.

Carrera de 110 metros, con vallas: primero, Redondo, en 21 segundos; segundo, Clivié, en 22, y tercero, Llorca, del Valencia, en 22'50.

Nuestra más sincera enhorabuena al señor Salvatierra, por el entusiasmo y acierto desplegado en la organización de este festejo, pues el brillante resultado obtenido se debe muy singularmente a sus trabajos en pró del deporte.

A los tres representantes de Clubs Deportivos de Masnou, nuestro agradecimiento por su valiosísima cooperación, y para todos los participantes un aplauso cariñoso.

También se celebró un asalto exhibición de florete entre los señores Torres y Jiménez.

TORREMARIN

Esta tarde, a las cuatro, se celebrarán en los Viveros las eliminaciones de Levantamiento de peso, que tuvieron que suspenderse ayer. Y el martes 26 se correrán en el campo del Valencia F. C. las carreras de 400 y 1.500 metros, la prueba de jabalina y el desempate del primer puesto de Lanzamiento de disco, que también tuvieron que suspenderse.

El día en la Audiencia

Ante la Sala de vacaciones compareció ayer Vicente Valero Muñoz, que fué procesado por el juzgado de San Vicente, por crear autor de las lesiones que sufrió un cochecho al caer de la trasera de un coche.

Después de practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación. Defendió al procesado don Evaristo Crespo Azorín.

Por enfermedad del letrado don Pedro Ribelles, se suspendió la vista de otro juicio que había señalado contra Antonio Rosales Pinazo, procesado por un delito de hurto.

Taurinas

¡ARRIBA TELON!

Esta es la frase que no ha de tardar muchas horas en orse de labios del primer actor.

Todo está dispuesto en el tablao de la antigua farsa taurina: los toros, en sus «camerinos»; los toreros, en el portón, ciñéndose los capotillos de seda, y los aficionados dispuestos a batir palmas a diestros y asinistros.

De que se llenará la plaza los ocho días, no hay que hablar, y ha de ser muy buena en las charlotadas, o sea, las noches del 24, 25, 26 y 29, es cosa segura.

Lo extraño es que nuestra empresa no haya abierto un nuevo abono para estos espectáculos nocturnos de género chico, pues indudablemente hubiese tenido muchas «adhesiones»... y muchos miles de duros más en las arcas de Bellido y Compañía.

LA NOVILLADA DE FERIA

Ya se sabe, aunque no de un modo oficial, quién es el que completará el cuarteto de la novillería de FERIA.

El agraciado, según tenemos entendido, es el último fenómeno: Gaonita, que tanto gustó en la corrida de su presentación.

El cartel, pues, lo componen: ocho novillos de Miura, para Barajas, Márquez, Nacional II y el andaluz Gaonita.

Apartado de LAS PROVINCIAS 139

Sumario de la «Gaceta»

He aquí el sumario de la Gaceta correspondiente al día 21 de julio:

MINISTERIO DE FOMENTO

Real decreto (rectificado) aceptando para el suministro de coches a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante las ofertas formuladas por las casas constructoras que se expresan.

MINISTERIO DE ESTADO

Real orden disponiendo que debe entenderse en el sentido que se expresa la interpretación del párrafo tercero del artículo 28 del Reglamento de la carrera diplomática.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA

Real orden disponiendo que los expedientes que se tramitan en los juzgados de primera instancia, sobre eliminación del apellido Exposito y otros semejantes que revelen indebidamente la legitimidad de los inscritos, se subsancien sin exacción de derecho, y en papel de oficio.

Otra declarando a don Francisco Cervera y Jiménez Alfaro en situación de excedencia voluntaria en el cuerpo de Registradores de la Propiedad.

MINISTERIO DE HACIENDA

Real orden disponiendo se incluya en la clase tercera de la tarifa primera de las unidades al Reglamento de la Contribución industrial, señalándole el número 16, un epígrafe que diga: «Vendedores por mayor de artículos de peluquería, droguería, perfumería y objetos de tocador.» No se considerarán incluidos en este epígrafe a los vendedores por mayor de jabones de todas clases, que seguirán tributando por el número 1 de la clase primera de esta tarifa.

Otra habilitando el punto de «Cap y Corpa», Castellón, para el embarque en régimen de cabotaje y de exportación de frutas del país.

Otra ídem la Aduana de Navia para la importación de trigo, cebada, centeno y maíz en grano.

Otra ampliando la habilitación del puerto de La Laja (Huelva) en la forma que se expresa.

Otra disponiendo que se incluya a don Ceferino Luis Sanz Matamoros en la sección de Jefes de Administración de primera clase, excedentes sin sueldo, del escalafón del cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, en el lugar que le corresponda.

Otra resolviendo la instancia elevada a este ministerio por don Juan Pueyo Roca, oficial tercero del cuerpo general de Hacienda, con destino en la Aduana de Barcelona, en súplica de que se rectifique el escalafón.

Otra ídem que se desestime, por extemporánea, la petición formulada por don José Muñoz Onativia, sobre lugar en el escalafón.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Real orden resolviendo el expediente instruido por el Ayuntamiento de Valencia en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios sobre frutas secas y demás que se expresan.

Otra aprobando el proyecto de edificio para Correos y Telégrafos en Mahón, modificado por su autor, el arquitecto don Angel Martínez Argüelles, con el presupuesto de «gruesa estructura» que se expresa; y autorizando a la Dirección general de Correos y Telégrafos para la celebración de la correspondiente subasta.

Otra dando varias disposiciones para ejecución y cumplimiento del real decreto de 14 de junio último.

Otra, circular, comunicando a los gobernadores civiles, a los efectos que se expresan, que por las Diputaciones provinciales se consignen desde el próximo presupuesto, como mínimo, la cantidad de 500 pesetas anuales para que la comisión de Monumentos Históricos y Artísticos pueda atender a los gastos de la misma.

Otra ídem ídem ídem para que los Ayuntamientos no eludan la obligación de suministrar raciones al ejército, y que, en caso de no consignar en presupuestos las cantidades necesarias para estas atenciones, hagan uso de las facultades que les confiere el artículo 180 y siguientes de la ley Municipal.

MINISTERIO DE FOMENTO

Real orden disponiendo queden sin efecto las adjudicaciones otorgadas por la de 21 de enero de 1920 a favor de don Francisco Xavier Cervantes y Sanz de Andino, de las concesiones de los ferrocarriles estratégicos que se indican, con pérdida de los depósitos constituidos para tomar parte en las subastas de aquéllas, cuyo importe ingresará en el Tesoro.

Otra ídem que procede imponer a la Compañía de Seguros «Yens Esbania», por las infracciones que se expresan, la multa que se indica.

Otra ídem que se inscriban a las Compañías de Seguros que se mencionan en el Registro especial creado en este ministerio.

Otra autorizando a la entidad «The International Marine Insurance Company Limited», para cambiar su actual denominación por la de «The International Insurance Company Limited».

Otras resolviendo que se declare la extinción total de la entidad denominada «Bizguirre, Recalde y Bernaola», seguros de Quintas, Bil

bao, y de la Sociedad de Seguros «La Cantabria», Tontina, Madrid. Otra disponiendo que se constituya en este ministerio una comisión que presidirá el ministro del ramo, de la cual serán vocales los directores que se expresan y demás personalidades que se indican, para los servicios de comunicaciones marítimas interinsulares de Canarias, comprendidos en el cuadro C, primer grupo, Canarias. Otra ídem se nombre una comisión, compuesta por los señores que se indican para estudiar las condiciones de explotación y de trabajo en las minas de carbón en Asturias y demás que se expresan.

ADMINISTRACION CENTRAL

Hacienda.—Subsecretaría.—Anunciando haber solicitado don Francisco Nubiola y Queraltó, perito químico, domiciliado en Barcelona, los auxilios que se expresan, conforme a la ley sobre Protección a las industrias nuevas y desarrollo de las ya existentes.

Instrucción Pública.—Subsecretaría.—Acordando que se verifique el día 25 del corriente mes la subasta de las obras de cimentación y vaciado de sótanos de la Facultad de Medicina y Ciencias de Valencia.

Dirección general de Bellas Artes.—Registro de la Propiedad intelectual.—Obras inscritas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual (conclusión).

Pomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Licitación.—Adjudicación de obras de carreteras.

Personal de Obras públicas y Asuntos generales.—Ratificando el nombramiento y ascenso de ingeniero mecánico de las Divisiones de ferrocarriles, con la categoría de jefe de Negociado de tercera clase, hecho a favor de don José María Crespo y García.

Matriculas de honor de la Facultad de Filosofia y Letras

En el curso que terminó el pasado junio, han obtenido matrícula de honor los siguientes alumnos oficiales:

Lógica fundamental.—Don José Casado Pallarés, don Angel María Rubio Esteban y don Manuel Llovera Miñana.

Lengua y Literatura españolas.—Don José M. Costa Serrano, don Francisco Almela Vives, don Manuel Llovera Miñana, don José Casado Pallarés y don Salvador Salcedo Ferrandis.

Historia de España.—Don Francisco Almela Vives, don José Casado Pallarés, señorita Asunción Campos Herrero, don José M. Costa Serrano y señorita Josefa Peris Yarzano.

Lengua y literatura latinas.—Don Rafael Núñez Layos, don José M. Ramírez Rodríguez, don Juan Masía Vilanova y don Francisco Puig Espert.

Teoría de la Literatura y de las Artes.—Don Juan Puchades Montón, don José R. Medina Echevarría y don Juan Masía Vilanova.

Historia Antigua y Media de España.—Don Luis Querol Roso.

Historia Universal Antigua y Media.—Don Luis Querol Roso y don Fernando Dicenta Vera.

Historia Universal.—Don Juan Puchades Montón, don José Ramón Medina Echevarría, don Juan Masía Vilanova y don José M. Ramírez Rodríguez.

Geografía política y descriptiva.—Don Luis Querol Roso, don Luis Castillo Iglesias y don Francisco Puig Espert.

Arqueología.—Don Luis Querol Roso, don Luis Castillo Iglesias y don Francisco Puig Espert.

Historia Universal Moderna y Contemporánea.—Don Luis García de Fuentes y don Leopoldo Querol Roso.

Historia Moderna y Contemporánea de España.—Don Luis García de Fuentes, don Leopoldo Querol Roso y don Alicia Ribera Llambes.

Numismática y Epigrafía.—Don Luis García de Fuentes, don Leopoldo Querol Roso y don Alicia Ribera Llambes.

Paleografía.—Don Luis García de Fuentes, don Leopoldo Querol Roso y don Alicia Ribera Llambes.

Lengua Latina (primero de ampliación).—Don Luis García de Fuentes y don Leopoldo Querol Roso.

Bibliografía.—Don Luis García de Fuentes y don Leopoldo Querol Roso.

Un libro taurino

Manolo Granero y la fiesta de toros, por "Habla-claro,"

No espere el simpático, ameno y ruidito escritor, autor del libro que con aquel título acaba de publicarse...

Estas líneas, pues, no tienen otro alcance que acusar recibiendo del ejemplar que nos dedica, y agradecerle su amable y sincera dedicación.

Por otra parte, no creemos que «Habla-claro» necesite de nuestro juicio para asegurar el éxito que seguramente le está reservado a su libro...

Sin embargo, para que el lector forme concepto de la ganancia de estilo que caracteriza la obra de «Habla-claro»...

«Manolo Granero» dice, «alto y esbelto como un doncel griego, fuerte y alegre como un campeón de la belleza, soñador y artista, levantino apasionado, trae bajo el sol incomparable de Valencia a la clásica fiesta de toros...»

Luego, haciendo un parangón entre el torero y el político, agrega: «La admiración, en España, sólo la alcanza el político y el artista; da lo mismo que éste sea escultor o torero, pintor o músico, porque el arte es inmortal...»

«Simón pereció ahogado, siendo extruido su cadáver unas horas después.»

«El juzgado correspondiente instruye diligencias.»

«ALDEA DE LOS PEDRONES. El martes, a las cuatro de la tarde, se desencadenó en esta aldea y todo su término una horrorosa tormenta...»

«A la Introducción siguen los siguientes capítulos: «Josefita», «Oro, voluptuosidad, sedas, sangre y muerte!», «Julio Aparici», «Fabián», «Manolo Granero», «Blanquet», «Manolo Granero», «Granero», «Sus primeros pasos en el toro», «Carpío», «Continuación», «Año 1919», «Juicios de la prensa», «Camino de Sevilla», «Pastora Imperio», «Pilar García», «Una entrevista con Manolo Granero», «La fiesta de los toros», «Conferencia de ultratumba», «Desde la inmensidad», «Capítulo dedicado a los toreros de la tierra.»

«Ilustran el libro, que se vende a dos pesetas, profusión de interesantes fotografías y una cubierta del conocido pintor Ricardo Llácer, muy original y de gran efecto, en la que se destaca el retrato de Granero.»

«Durante la reciente visita oficial de los Soberanos belgas a Londres, se registró un incidente conmovedor en el cementerio de Kensal Rise, donde la Reina Isabel, acompañada por el conde de Westminister, señor Carton de Wiart, estuvo rezando por los soldados belgas sepultados en dicho cementerio.»

«En el campamento de Kensal Rise están enterrados 87 soldados belgas, que fallecieron en Inglaterra a consecuencia de heridas recibidas en los campos de batalla. Sobre sus tumbas se lee la siguiente inscripción: «Aquí yacen los cadáveres de 87 soldados belgas, que fallecieron en esta tierra amiga y hospitalaria a consecuencia de heridas recibidas en defensa del honor e independencia de su patria.»

«Dos sacerdotas belgas recibieron a la Reina de Bélgica a la entrada del cementerio, y después de rezar junto a las sepulturas de los soldados, Su Majestad recibió el aspersorio y las rosas con agua bendita. Terminadas las plegarias, dos religiosas que acompañaban a la Reina le entregaron una guirnalda de flores, que Su Majestad colocó sobre la tumba.»

«Mañana domingo: Tom Mix, el mejor caballista.»

«Lunes: Importante estreno.»

El nuevo comisario-jefe de los cuerpos de Policía y Seguridad de Valencia

Como repetidamente habíamos anunciado, ayer mañana, en el correo de Madrid, llegó el inspector general de la policía don Luis Mazzantini, nombrado recientemente para la dirección de los cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Valencia.

En la estación fué recibido por el alto personal de ambos cuerpos y bastantes amigos particulares. Cambiados en la estación los saludos correspondientes, el señor Mazzantini se trasladó al Hotel Inglés, donde se aloja.

Con el nuevo jefe de la policía han venido dos inspectores de tercera clase, destinados a sus inmediatas órdenes.

Por la tarde, a las seis, el señor Mazzantini tomó posesión del cargo, siendo saludado por el personal, a cuyo frente iban los inspectores de distrito y el comisario señor Casals.

Después el señor Mazzantini fué recibido por el gobernador civil.

De la región CAUDETE

En el molino que existe en las afueras de este pueblo, próximo a la carretera de Madrid, se arrojó a la balsa Simona González Gilbert, de 57 años de edad, casada, y con domicilio en la calle del Almenar de esta población.

La infeliz, que tenía perturbadas sus facultades mentales, había intentado suicidarse en otras ocasiones.

Simona pereció ahogada, siendo extruido su cadáver unas horas después.

El juzgado correspondiente instruye diligencias.

ALDEA DE LOS PEDRONES. El martes, a las cuatro de la tarde, se desencadenó en esta aldea y todo su término una horrorosa tormenta, cayendo agua y piedra con tanta fuerza y tal abundancia, que arrasó por completo todas las cosechas pendientes.

La situación en que han quedado los habitantes de este lugar es realmente aflictiva.

El impuesto sobre las Utilidades

La Agrupación de Sociedades Colectivas y Comanditarias Simples de Valencia recuerda a sus asociados que el día 31 del actual termina el plazo para la presentación de documentos del ejercicio correspondiente al primer balance cerrado después del 31 de marzo de 1920, lamentando muy de veras el delegado de Hacienda que las circunstancias no le hayan permitido fijar el mayor, por la necesidad en que se encuentra de dejar tiempo legal para la presentación de la documentación correspondiente al balance siguiente, por las Sociedades que lo practicaron desde primero de abril a 30 de junio del corriente año.

Se ruega a los asociados que se apresuren a formular la documentación necesaria, utilizando los servicios de la oficina técnica de información de esta Agrupación, que está instalada en el piso segundo de la Casa del Fomento industrial y Comercial.

Durante los días laborables, de FERIA, la oficina estará abierta de nuevo de la mañana a una de la tarde.

LIRICO Hoy sábado, estreno del colosal cine drama en cuatro partes LA PRESA BLANCA Creación de Ethel Barrimore

ORDEN DEL PROGRAMA.—1.º «Especulación accidentada» (cómica). 2.º «Miss Fluffi Rufflers (Historia de una muchacha enamorada)», 4 partes. 3.º «La presa blanca» (estreno). 4.º «Más vale soñar...» (cómica, 2 partes).

«Mañana domingo: Tom Mix, el mejor caballista.»

Jabón ZOTAL MEDICINAL Y DE TOCADOR CURA LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Venta: Perfumerías y droguerías

Valencia

—Hoy comenzará oficialmente la campaña, pero ya ayer tuvimos un avance de ella, pues que a la una de la tarde el termómetro señaló a la sombra 32 grados.

La presión barométrica fué de 763 milímetros y la humedad relativa de 48, estando despejado el cielo y dominando el Suroeste.

—SEGUROS MUTUOS DE VALENCIA, plaza del Poeta Badenes, 1, antes Figuereta. Asociación de los propietarios de casas en esta ciudad, Camino del Grao y poblaciones marítimas.

—Ayer, en el tren expreso de Madrid, llegaron el senador don Ramón de Castro, el conde de Daya-Nueva, don Domingo Mascaráos y el señor Oyangueren.

También ha llegado a Valencia nuestro compañero en la prensa el distinguido redactor de La Tribuna, de Madrid, don Daniel Gantes, que viene a presenciar las corridas de toros.

Con igual objeto han venido de Córdoba los distinguidos aficionados don Diego y don Francisco del Ifc Muñoz Cobos, sobrinos del que fué capitán general de Valencia.

—Catarros crónicos y los rebeldes, Cinamol Selma. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

—Ha salido para Ginebra, con objeto de asistir a la reunión de la Comisión Internacional de Emigración de la Liga de la Sociedad de Naciones, el conde de Montornés, al que acompañan el consejero técnico, don Salvador Crespo, y el delegado de España, don Eulogio Tréror Despujols.

—Riegos con bombas perfeccionadas, motores a gas tipo Universal, forma moderna y práctica. Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—Ayer tomó posesión del cargo de auxiliar del cuerpo de Hacienda don Napoleón Ruiz Virgili.

—ANTONIETA.—Córse.—Sucesora Rosario Chaumel, Cruz Nueva, núm. 4.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, número 2.

—El jefe de la Central Telefónica Interurbana de esta capital, nos participa haber quedado abierta al servicio público la estación de Tuy.

—Las aguas de Benimarful son un tónico eficaz en las manifestaciones herpéticas.

—Curación de la tos con las pastillas Miró, expectorantes y calmantes. Venta en farmacias y droguerías.—Precio de la caja, una peseta; aumento transitorio, 0,25.

—Herpéticos.—Balneario San Tomás.—Gran manantial aguas sulfurosas. Junto iglesia Grao.

—En la caja de la Diputación provincial se recordaron ayer, por lingüente, las siguientes cantidades: del Ayuntamiento de Picaña, 691 pesetas; del de Valencia, 18.000; del de Oliva, 194; del de Játiva, 3.750; del de Carlet, 1.000; del de La Granja de la Costera, 25; del de Cuart de les Valls, 100; y del de Anna, 100.

—Las neveras de mejor resultado y más económicas, son las de corcho aglomerado, y tiene su venta exclusiva Julio Torres, Zaragoza, núm. 1 (esquina a Santa Catalina).

INFORMACION GENERAL TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

LA VIDA NACIONAL

Noticias generales y políticas

El sorteo de ayer

La Lotería Nacional

Table with lottery results: GATORCE MIL, QUINCE MIL, DIEZ Y SEIS MIL, DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL.

Los periódicos oficiales

La Gaceta inserta las siguientes disposiciones: Una circular concediendo un plazo para aspirar a plazas gratuitas concedidas por los diferentes centros benéficos al Centro Benéfico Escolar de Huérfanos Militares.

Las fiestas de Burgos

Telegrafían de Burgos que el Ayuntamiento ha dado un banquete, al que han asistido los representantes valencianos.

De Gobernación

El señor Bugallá manifestó a los periodistas que sabía que los periódicos persistían en su campaña contra el régimen de detenciones gubernativas y deportaciones.

El padre conoce a su hijo en la cárcel

Un individuo llamado Benito Virne sufrió una condena de 26 años en un penal. Cuando fué condenado, dejó dos hijos pequeños en Madrid: un niño y una niña.

El cambio de apellido

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una real orden en la que se dispone que en los expedientes que se instruyan en los juzgados de primera instancia sobre el cambio del apellido Exposito, no se cobren derechos a los interesados que acrediten por medio de un certificado del alcalde del barrio que son pobres.

Lo que dice Romanones

Según dicen de San Sebastián, el conde de Romanones ha dicho a los periodistas que esperará en Biarritz a que el marqués de Lema conteste a las manifestaciones que hizo el ayer. Si mañana no contesta, proseguirá el viaje al extranjero.

Después se le preguntó si había leído unas declaraciones del ministro de la Guerra en La Voz, en las que afirma que el jefe indiscutible del partido conservador es el señor Allendesalazar.

El conde dijo: «No las he leído, pero bueno se pondría Sánchez Guerra.»

En la Presidencia

El jefe del gobierno ha recibido un despacho dando cuenta de la cariñosa acogida que han dispensado a nuestra embajada en el Perú.

Esta se hospeda en el palacio de Checa en el Barranco. El señor Allendesalazar ha desmentido las frases que un periódico le atribuye sobre la visita de una señora.

El presidente ha dicho que quien recibió a la señora a que se refiere el periódico citado fué el subsecretario, y no recibió ninguna carta del conde de Romanones, pues su recomendado estaba ya en libertad.

Declaraciones del marqués de Alhucemas

Un redactor del Heraldo ha celebrado una entrevista con un amigo íntimo del marqués de Alhucemas (que bien puede ser el propio marqués), el cual le ha hecho las siguientes manifestaciones: «La política conservadora—ha dicho—está completamente agotada, y se impone una política democrática.»

Hay que convenir en que ya no caben parches, pues se trata, no de una crisis ministerial, sino de partido, y, por lo tanto, no puede ir a las Cortes.

Sin embargo, vaya o no vaya, la prórroga de la ley del Banco, por decreto o en las Cortes, aprobada de estar antes del 31 de diciembre, así como el gobierno debe pensar en unos Presupuestos verdaderos.

La próxima crisis, pues, la juzgo de gran trascendencia, y su solución no será la de los demás problemas planteados.

En cuanto a las izquierdas, el marqués de Alhucemas hoy mantiene la opinión expuesta ya de que se hallan capacitadas para encargarse del Poder tan pronto como la Corona lo estime oportuno.

Respecto a nuestras relaciones internacionales, entiende el personaje liberal que deben afianzarse por medio de Tratados, y que nuestra situación nos impone el estrechar la amistad con Francia e Inglaterra.

Dijo también que a los conservadores no les acompañó la fortuna en Tángier, pero que, dadas las corrientes de simpatía entre Francia y España, los liberales tenían medios para aprovecharlas y que resultaban beneficiosas para nuestro país.

Por lo que atañe al problema social, el marqués de Alhucemas opina que debe restablecerse el imperio de la justicia, a base de una política democrática, sin perjuicio de obligar a todo el mundo a cumplir con sus deberes de un modo inexorable.

Cree que si se encargara del mando el marqués de Alhucemas no es de creer que terminaran los atentados como por ensaímbra, pero sí que disminuirían, aplicando la ley a los profesionales del terrorismo.

Hablando del problema económico, ha dicho que es necesario un amplio plan de reconstitución nacional.

Nuestra acción en Marruecos

¿El Raisuni se ha revuelto contra sus perseguidores?

Ayer circularon por Madrid rumores inquietantes, que daban como sufrido por nuestras tropas de Africa un grave contratiempo. De él no se tenían otras noticias que esas alarmantísimas y truncadas, que se amparan en un uso dice: "¿Qué ha pasado...? A la hora de escribir estas líneas no lo sabíamos, ni siquiera tentamos referencias concretas; esta primera información que transcribimos después, recibida a las 12:45 de la noche, en una de nuestras conferencias con el señor Briones, no contiene más de lo que realmente se sabía. Somos enemigos de acoger fantasías y rumores, máxime si pueden deprimir el ánimo público, o a lo menos alarmarlo. Debemos esperar a tener noticias más concretas: estas líneas solo debe tomarlas el lector como indicación de que el suceso no ha pasado inadvertido para nuestros sentimientos patrióticos ni obligaciones profesionales.

Salida inesperada de Su Majestad el Rey

Un telegrama urgente que acaba de recibirse de San Sebastián, participa que a las nueve y cuarto de esta noche ha salido Su Majestad el Rey para Madrid, de un modo inesperado. Le despidió la Reina doña Victoria.

Le acompaña el ministro del Trabajo. La noticia ha producido en Madrid extraordinaria sensación, pues se le atribuye excepcional importancia a tan repentino viaje y se le relaciona con sucesos ocurridos en Africa.

Graves rumores de sangrientos combates en Africa

Varios periódicos, entre ellos *Diario Universal* y *La Voz*, dicen que cada momento con mayor insistencia, el rumor de que se han desarrollado sangrientos sucesos en Melilla, que han creado una situación, si no desesperada, sí difícil a nuestras tropas de primera línea. Agregan que el ministro de la Guerra conferenció extensamente con el presidente del Consejo, y de-

Conferencias con nuestro corresponsal

Información de Barcelona

Se pretende nombrar al Sr. Martínez Domingo, alcalde de toda Cataluña

EL GOBERNADOR A SANTANDER La semana próxima, como ya se ha dicho, marchará a Santander, formando parte de una comisión militar, integrada por jefes y oficiales de distintos cuerpos de Barcelona, para visitar unas fábricas de industrias de efectos militares. Durante la ausencia de aquél se encargará del gobierno civil el presidente de la Audiencia.

APREHENSION DE CONTRABANDO DE TABACO Una pareja del cuerpo de carabineros de la ronda de esta capital, de servicio en la carretera del Bruch, ha capturado un autocamión con el chofer, conduciendo 30 bultos de tabaco, que en total pesan 1.500 kilos.

LAS COLONIAS ESCOLARES Han salido para sus respectivos destinos las 42 colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento. En el Palacio de Bellas Artes estaban para atender a los niños que las forman, el presidente de la comisión señor Nicolau d'Olivet, los vocales señores Rovira, Iglesias (don Ignacio), Braechs y Ventós, y el jefe del Instituto Demográfico, señor Raduá, el profesor de educación física señor Fuster; el secretario señor Palau y el personal de la misma.

Las primeras colonias que han salido han sido las de Montblanch y Borjas Blancas, que lo hicieron a las 5:26.

La de Moyá, que fué la última, salió a las 9:35.

En el Palacio de Bellas Artes se sirvió a los pequeños escolares el desayuno, compuesto de café con leche y un panecillo.

RECONOCIMIENTO DE DOS ARTIFACTOS Los oficiales de la Maestranza de Artillería han reconocido los dos artefactos recogidos en Tortosa hace algún tiempo y remitidos a esta capital.

El trasatlántico "Ciudad de Cádiz" requisado

Un despacho que acaba de recibirse de Cádiz comunica que el trasatlántico "Ciudad de Cádiz" acaba de ser requisado por orden del gobierno, obligando al pasaje a desembarcar. Asegúrase que el referido buque irá a Ceuta inmediatamente a recoger refuerzos, y ello confirma los rumores de que la situación de nuestras tropas debe ser comprometidísima, por la continuidad de los ataques y la importancia de los últimos descalabros que en Africa hemos sufrido.

¿Se ha suicidado el general Fernández Silvestre?

Otro rumor de gravedad suma circula en estos momentos por Madrid, y aunque no respondemos de su certeza, dada la insistencia con que se propaga, lo transcribiremos a título de información. Asegúrase, confirmando las referencias de los supuestos sangrientos combates en Africa, que el general Fernández Silvestre se ha suicidado. En estos momentos los reporteros se dirigen a los centros oficiales, con la esperanza de que allí se desmienta la noticia.

Reunión en el ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra se reunieron, a las nueve de la noche, el ministro, señor vizconde de Eza, los generales y jefes del ministerio y el subsecretario. Dicha reunión, a la que también asistió el jefe del gobierno, duró hasta las dos de la madrugada, hora en que salió el señor Allendesalazar, quedando reunidos con el ministro de la Guerra los generales y jefes. Como es natural, se ha guardado gran reserva de lo tratado en la reunión.

DE SEGOVIA

Segovia.—Pasó esta mañana el ministro de la Guerra, dejando a su hija. Esta pasará el verano en La Granja. Con motivo de celebrarse el domingo el santo de la Reina doña Cristina, son muchas las familias que han marchado a La Granja, con objeto de ver correr las fuentes. NOTICIAS DE AVILA Avila.—Un individuo, llamado Eulogio Badillo, que estaba en la cárcel, se escapó de ésta, marchando al domicilio de su novia. Después de tener un altercado con ella, sacó una navaja y le causó la muerte. Después se disparó un tiro, matándose. Con motivo de las próximas fiestas, el Comité organizador ha invitado al capitán aviador Alfredo Bayo, para que realice unos vuelos sobre la población. UN ATENTADO Zaragoza.—En la calle de la Democracia se cometió anoche un atentado, en el mismo sitio donde en diciembre último fueron agredidos los periodistas Gutiérrez y Saldaña. Al salir del trabajo de la fábrica de industrias químicas, a las nueve de la noche, tres obreros que iban por la calle del Mercado, por la acera de la Cárcel, al llegar frente a la calle de la Golondrina, un grupo que se hallaba apostado les hizo varios disparos, dándose a la fuga. Cayeron heridos Federico Morales, maquinista aserrador, de 26 años; Florentino Puyol, ayudante, de 49 años; el otro resultó ileso. Los disparos alcanzaron también a Félix Marco, que salía de su casa con una hermana suya de corta edad, y a una jovencita de 15 años, llamada Prudencia Campos. Trasladados al Hospital los heridos, se vió que Morales tenía un balazo en la región abdominal, otro en la cresta ilíaca, otro en el muslo y otro en la espalda, a la altura de la décima costilla. Pronóstico gravísimo. Puyol se vió que tenía dos heridas en el muslo derecho, de pronóstico grave. Félix Marco una herida en la región torácica. Pronóstico reservado. Y la joven Prudencia un balazo en la pierna izquierda, habiéndosele extraído el proyectil. Nadie se explica esta agresión, puesto que estos obreros trabajaban desde hace diez meses y nunca habían sido molestados. Además eran muy apreciados por los demás obreros. El juzgado ha seguido actuando en el atentado contra un patrono.

MARTINEZ DOMINGO, ALCALDE DE CATALUÑA?

De Manresa comunican que ha sido presentada a aquel Ayuntamiento, por el concejal del mismo señor Comes, una proposición en el sentido de nombrar alcalde de las ciudades catalanas, al de Barcelona señor Martínez Domingo, como homenaje a su actuación y a sus méritos. La proposición quedó sobre la mesa.

DE UN ATENTADO

Han sido conducidos a la cárcel los carboneros Serrano y Nogués, detenidos en Igualada y acusados del asesinato del alcalde de Reinat, señor Serra. Se cree que estos detenidos estuvieron escondidos en una cueva situada en las inmediaciones del lugar en donde se cometió el crimen, pues en la citada cueva se han encontrado restos de lata de conserva y otros enseres que demuestran que han estado viviendo allí algunos días varias personas. Los carboneros hicieron carbón con materiales de la finca del citado alcalde. Se cree que los móviles del crimen obedecían a haberse negado el señor Serra a que siguiesen elaborando carbón los detenidos.

ANÁLISIS DE UNAS SUBSTANCIAS

El Laboratorio Municipal ha analizado varias sustancias encontradas en el domicilio de Pedro Vandellos, sindicalista que, como se recordará, fué muerto por la guardia civil al intentar escapar. El dictamen dice que se trata de productos médicos, algunos de los cuales, hábilmente manipulados, podían servir para la fabricación de explosivos.

EL GENERAL ARLEGUI

El general Arlegui se encuentra ya completamente restablecido. GRUPOS DISPUESTOS A PROTEGER UNA HUIDA En la Jefatura de policía se ha recibido un informe según el cual en Francia y en Alemania hay grupos comunistas dispuestos a proteger la huida de Ramón Casanellas, en caso de que se dirigiera a dichos países.

FELICITACION POR LA DETENCIÓN DE UNOS TERRORISTAS

El capitán general, señor Palanca, ha dirigido una felicitación al gobernador civil y al jefe de policía por la captura de Rosario Segarra y demás compañeros terroristas detenidos en la frontera francesa. POR INSUBORDINARSE CONTRA LOS MOZOS DE ESCUADRA Comunican del pueblo de Masnou, próximo a Barcelona, que una pareja de mozos de escuadra trató de detener a un vecino llamado José García, por haber amenazado de muerte a un sereno. El público se opuso a que la detención se llevara a efecto, y entonces los mozos desistieron, para evitar un alboroto. Por la noche la misma pareja de mozos se presentó en un café donde estaba el José García con su padre, y al intentar detenerle se defendieron, promoviendo un gran escándalo, en el que tomaron parte el público y los interesados, que por fin fueron detenidos y puestos a disposición de la autoridad militar, por estar herido en una mano uno de los mozos de escuadra que llevaron a efecto la detención.

EL ministro de la Guerra

Esta mañana ha regresado de San Sebastián el ministro de la Guerra. Le han recibido en la estación el subsecretario, jefes y oficiales del ministerio. El vizconde de Eza se ha trasladado a su despacho oficial, donde ha ultimado algunos asuntos pendientes.

El viaje de los Reyes

San Sebastián.—Los Reyes pasaron la mañana en el Palacio de Miramar. El Rey recibió en audiencia a las autoridades de Marina. Esta tarde marcharán a Biarritz para presenciar en el frontón un gran partido de pelota. Ha llegado el ministro del Trabajo, señor Lizárraga, para acompañar a su familia. Esta noche regresará a Madrid.

De provincias

SOBRE EL ATENTADO DE AYER Zaragoza.—El juez que instruye las diligencias con motivo del atentado en la fábrica de productos químicos, ha tomado declaración a varias de las víctimas. Como resultado de esas declaraciones, han sido detenidos tres individuos. Uno de ellos, llamado José Esquerre, se encontraba en la cama cuando fué la policía, y como se negara a abrir la puerta, hubo necesidad de derribarla.

NOTICIAS DE SANTANDER.—EL PRINCIPE DE GALES

Santander.—El Príncipe de Asturias y los Infantes tomaron el baño esta mañana en la playa. Después dieron un paseo en automóvil por la población. Se asegura que en breve llegará a esta ciudad el Príncipe de Gales, con objeto de pasar una temporada con el Rey. DE SEGOVIA Segovia.—Pasó esta mañana el ministro de la Guerra, dejando a su hija. Esta pasará el verano en La Granja. Con motivo de celebrarse el domingo el santo de la Reina doña Cristina, son muchas las familias que han marchado a La Granja, con objeto de ver correr las fuentes. NOTICIAS DE AVILA Avila.—Un individuo, llamado Eulogio Badillo, que estaba en la cárcel, se escapó de ésta, marchando al domicilio de su novia. Después de tener un altercado con ella, sacó una navaja y le causó la muerte. Después se disparó un tiro, matándose. Con motivo de las próximas fiestas, el Comité organizador ha invitado al capitán aviador Alfredo Bayo, para que realice unos vuelos sobre la población. UN ATENTADO Zaragoza.—En la calle de la Democracia se cometió anoche un atentado, en el mismo sitio donde en diciembre último fueron agredidos los periodistas Gutiérrez y Saldaña. Al salir del trabajo de la fábrica de industrias químicas, a las nueve de la noche, tres obreros que iban por la calle del Mercado, por la acera de la Cárcel, al llegar frente a la calle de la Golondrina, un grupo que se hallaba apostado les hizo varios disparos, dándose a la fuga. Cayeron heridos Federico Morales, maquinista aserrador, de 26 años; Florentino Puyol, ayudante, de 49 años; el otro resultó ileso. Los disparos alcanzaron también a Félix Marco, que salía de su casa con una hermana suya de corta edad, y a una jovencita de 15 años, llamada Prudencia Campos. Trasladados al Hospital los heridos, se vió que Morales tenía un balazo en la región abdominal, otro en la cresta ilíaca, otro en el muslo y otro en la espalda, a la altura de la décima costilla. Pronóstico gravísimo. Puyol se vió que tenía dos heridas en el muslo derecho, de pronóstico grave. Félix Marco una herida en la región torácica. Pronóstico reservado. Y la joven Prudencia un balazo en la pierna izquierda, habiéndosele extraído el proyectil. Nadie se explica esta agresión, puesto que estos obreros trabajaban desde hace diez meses y nunca habían sido molestados. Además eran muy apreciados por los demás obreros. El juzgado ha seguido actuando en el atentado contra un patrono.

La sustracción de billetes del Banco

El juez ha tomado nueva declaración a los tres empleados del Banco de España, detenidos como supuestos autores de la sustracción de 2.000 billetes de la expedición destinada a la sucursal de Barcelona. Como consecuencia del interrogatorio ha decretado la libertad de Emilio García. Continúan en la cárcel los empleados Delaz y Martín Hernández.

El ministro de la Guerra

Esta mañana ha regresado de San Sebastián el ministro de la Guerra. Le han recibido en la estación el subsecretario, jefes y oficiales del ministerio. El vizconde de Eza se ha trasladado a su despacho oficial, donde ha ultimado algunos asuntos pendientes.

El viaje de los Reyes

San Sebastián.—Los Reyes pasaron la mañana en el Palacio de Miramar. El Rey recibió en audiencia a las autoridades de Marina. Esta tarde marcharán a Biarritz para presenciar en el frontón un gran partido de pelota. Ha llegado el ministro del Trabajo, señor Lizárraga, para acompañar a su familia. Esta noche regresará a Madrid.

Fallecimiento de una revolucionaria

París.—Comunican de Moscú el fallecimiento de la célebre revolucionaria rusa Vera Zas Sulitch, que había sido condenada a muerte en 1878, a raíz del asesinato del prefecto de policía de Petrogrado.

Triple alianza

París.—Se asegura que Letonia y Estonia han llegado, con las negociaciones tenidas recientemente, a una alianza económica y defensiva. Forman también parte de esta alianza el Estado de Lituania. Esta triple alianza tiene como principal objeto la defensa común contra los posibles ataques de la Rusia de los soviets.

La metalurgia en Chile

Santiago de Chile.—En las altas esferas políticas ha sido objeto de grandes discusiones durante estos últimos días el contrato convenido entre el gobierno chileno y unos industriales alemanes, mediante el cual se concede a éstos determinadas extensiones de terrenos en la región de Llanquihue. No se ignora que en estos terrenos deben ser edificados vastos establecimientos metalúrgicos, y a este propósito se había hablado mucho de una intervención de la casa Krupp. Los que desmentían esta pretendida intervención, habían llegado a afirmar que en una de las cláusulas del referido contrato se aludía, descartándola, a las relaciones supuestas. El gobierno ha disipado estas dudas publicando el texto íntegro del contrato, en el cual, aun sin aludirse expresamente a la casa Krupp, se comprueba plenamente la independencia absoluta de la nueva sociedad alemana.

EL ESTADO DEL ARZOBISPO DE GRANADA

Zaragoza.—Comunican de Alfarro que se encuentra en igual estado de gravedad el arzobispo de Granada. De Zaragoza se envían millares de telegramas interesándose por la salud del ilustre aragonés.

CONCURSO DE TENNIS

Pamplona.—Se ha celebrado el concurso de tennis, habiendo ganado el premio de los caballeros don Manuel Alonso, y el de las señoras la señorita Concha Fernández. El señor Alonso ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros.

EL PRECIO DEL PAN

Pamplona.—La Junta de Subsistencias, de acuerdo con los horneros, ha acordado rebajar el precio del pan. Este se venderá desde mañana a 58 céntimos el kilo.

LA ESCUADRA YANQUI

Huelva.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al almirante de la escuadra yanqui, que está fondeada en el puerto de Lisboa, invitándole a las fiestas que se celebrarán en breve en Huelva.

Dos niños de cinco y dos años, respectivamente, de edad, cayeron al pozo. Uno de ellos se ahogó; el otro se produjo lesiones gravísimas.

NOVIOS DETENIDOS

Málaga.—La guardia civil ha detenido a una pareja de enamorados que se fugaron de Córdoba. La muchacha se llama Concha Julián, y el novio es cabo del regimiento de lanceros de Sagunto. El padre de la novia ha recluido a ésta en un convento.

SUICIDIO

Badajoz.—En Almirantejo se ha suicidado el propietario don Antonio Román. Desde hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Espectáculos

LIRICO.—Sesión única de cine desde las 4:30 tarde a 12:30 noche. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. —Colosal y extraordinario programa.

CINE VICTORIA (calle San Vicente) —Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

PLAZA DE TOROS.—Esta noche.—Gran velada dedicada a las colonias aragonesas y valencianas.—Cantadores del país.—Rondallas valencianas y aragonesas.—Gran compañía americana.

LUNA PARK (frente estación Norte) —Parque de atracciones.

Del extranjero

El gobierno ruso pide auxilio

Helsingfors.—El gobierno soviético ha pedido a un senador norteamericano que actualmente se encuentra en Moscú que haga llegar al gobierno de los Estados Unidos la siguiente comunicación: «La mayor parte de Rusia se encuentra ante un azote inmenso y sobre todo ante una cosecha pésima. A consecuencia de esas catástrofes, que amenazan convertirse en terribles y que son el natural producto de la prolongada guerra y de los caos que existe en el interior del país, Rusia está totalmente arruinada. Solo queda un medio de evitar la catástrofe, y ese medio es que se concedan rápidos auxilios a los hambrientos, y en nombre del pueblo ruso, el gobierno de los soviets se dirige al pueblo americano, suplicándole que cuanto antes, para evitar la muerte por hambre, envíe todos los cereales que sea posible, para distribuirlos entre el pueblo, bajo la inspección de una comisión extranjera.»

Bela-Kun, detenido

París.—Comunican de Copenhague que el representante de la república húngara de los soviets, Bela-Kun, fué detenido en Lemberg cuando regresaba de Rusia, terminado ya el Congreso de la III Internacional, celebrado en Moscú. La policía le entregó varios documentos, entre ellos un plan para la organización de un levantamiento en Galitzia.

Fallecimiento de una revolucionaria

París.—Comunican de Moscú el fallecimiento de la célebre revolucionaria rusa Vera Zas Sulitch, que había sido condenada a muerte en 1878, a raíz del asesinato del prefecto de policía de Petrogrado.

Triple alianza

París.—Se asegura que Letonia y Estonia han llegado, con las negociaciones tenidas recientemente, a una alianza económica y defensiva. Forman también parte de esta alianza el Estado de Lituania. Esta triple alianza tiene como principal objeto la defensa común contra los posibles ataques de la Rusia de los soviets.

La metalurgia en Chile

Santiago de Chile.—En las altas esferas políticas ha sido objeto de grandes discusiones durante estos últimos días el contrato convenido entre el gobierno chileno y unos industriales alemanes, mediante el cual se concede a éstos determinadas extensiones de terrenos en la región de Llanquihue. No se ignora que en estos terrenos deben ser edificados vastos establecimientos metalúrgicos, y a este propósito se había hablado mucho de una intervención de la casa Krupp. Los que desmentían esta pretendida intervención, habían llegado a afirmar que en una de las cláusulas del referido contrato se aludía, descartándola, a las relaciones supuestas. El gobierno ha disipado estas dudas publicando el texto íntegro del contrato, en el cual, aun sin aludirse expresamente a la casa Krupp, se comprueba plenamente la independencia absoluta de la nueva sociedad alemana.

EL ESTADO DEL ARZOBISPO DE GRANADA

Zaragoza.—Comunican de Alfarro que se encuentra en igual estado de gravedad el arzobispo de Granada. De Zaragoza se envían millares de telegramas interesándose por la salud del ilustre aragonés.

CONCURSO DE TENNIS

Pamplona.—Se ha celebrado el concurso de tennis, habiendo ganado el premio de los caballeros don Manuel Alonso, y el de las señoras la señorita Concha Fernández. El señor Alonso ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros.

EL PRECIO DEL PAN

Pamplona.—La Junta de Subsistencias, de acuerdo con los horneros, ha acordado rebajar el precio del pan. Este se venderá desde mañana a 58 céntimos el kilo.

LA ESCUADRA YANQUI

Huelva.—El Ayuntamiento ha acordado dirigirse al almirante de la escuadra yanqui, que está fondeada en el puerto de Lisboa, invitándole a las fiestas que se celebrarán en breve en Huelva.

Dos niños de cinco y dos años, respectivamente, de edad, cayeron al pozo. Uno de ellos se ahogó; el otro se produjo lesiones gravísimas.

NOVIOS DETENIDOS

Málaga.—La guardia civil ha detenido a una pareja de enamorados que se fugaron de Córdoba. La muchacha se llama Concha Julián, y el novio es cabo del regimiento de lanceros de Sagunto. El padre de la novia ha recluido a ésta en un convento.

SUICIDIO

Badajoz.—En Almirantejo se ha suicidado el propietario don Antonio Román. Desde hace tiempo que padecía ataques de enajenación mental.

Espectáculos

LIRICO.—Sesión única de cine desde las 4:30 tarde a 12:30 noche. CINE MODERNO.—Sesión única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. —Colosal y extraordinario programa.

CINE VICTORIA (calle San Vicente) —Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

PLAZA DE TOROS.—Esta noche.—Gran velada dedicada a las colonias aragonesas y valencianas.—Cantadores del país.—Rondallas valencianas y aragonesas.—Gran compañía americana.

LUNA PARK (frente estación Norte) —Parque de atracciones.

Estas declaraciones produjeron en la Asamblea una verdadera emoción, y las asambleístas aplaudieron con gran entusiasmo a la oradora. Urgía agregó que es de la mayor importancia que todas las clases sociales luchen denodadamente para conseguir el desarme universal, truco lema que las mujeres del mundo entero deben defender con verdadera tesón. En párrafos de gran emoción, hasta el punto de que casi todas las asambleístas lloraban, declaró que en Bélgica se ha extinguido todo fuego contra las naciones que éstas sean, cualquiera que sea. Las delegadas, de pie, ovacionaron durante largo rato a la señora Dujardin. Después la delegada de Munich, señora Haymann, rogó que se le permitiera hablar, y en sentidas frases dió las gracias en nombre de las madres de Alemania a las mujeres de Bélgica por los beneficios que prodigaron a sus hijos, y ruega a la mujer belga que perseverare en su actitud para que se extinga el poco odio que pueda aún existir entre los pueblos, y se pueda así, sobre nuevas bases, afirmar una nueva amistad. Las palabras de la señora Haymann son acogidas con clamorosas aclamaciones.

De Hiro Hito al Papa

París.—El Príncipe heredero del Japón ha dirigido al Papa el siguiente telegrama: «Al salir de Roma, centro del catolicismo, agradezco una vez más a vuestra Santidad, por mi parte y por la del Príncipe Kanin, la recepción tan cordial de que hemos sido objeto anteayer y ayer. Rogamos a Su Santidad acepte los votos que formamos por su felicidad y por la gloria de su reino.»

El Príncipe Hiro Hito ha salido para el Japón, a bordo del acorazado «Katori».

Los corresponsales americanos

Berlín.—El canciller recibió a los corresponsales americanos, tratando de cuestiones relacionadas con el Tratado que ha de celebrarse entre Alemania y los Estados Unidos.

El ex-Emperador Carlos a Hungría

Londres.—Un corresponsal telegráfico a su periódico asegurando que el ex-Emperador Carlos se propone marchar a Hungría.

El Japón y los Estados Unidos

Nueva York.—Se asegura que el Japón está dispuesto a asistir a la Conferencia de Washington, siempre que se le reconozca previamente el derecho que tiene al Chaltum y a la isla Yap.

El hambre en Rusia

Riga.—Todos los periódicos rusos se ocupan de la situación por que está atravesando el país, dando como muestra del hambre que se nota, la de que una libra de pan cuesta actualmente 13.000 rublos.

La república letona

Londres.—La república letona ha votado su ley fundamental. En ella se fija el número de los miembros del Parlamento, que será de doscientos. Podrán ser electores y elegidos todos los mayores de 21 años. Para ser presidente se necesita ser mayor de 40 años, y elegido por sufragio universal directo. Se introduce la novedad de que los electores podrán presentar proyectos de ley, siempre que vayan firmados por la quinta parte del cuerpo electoral.

¿Otra intentona?

Londres.—Un diario da con toda clase de reservas la noticia de que el ex-Emperador Carlos de Austria ha vuelto a salir de Suiza con dirección a Hungría.

Los rusos protestan

Londres.—En una nota muy energética, el comisario ruso Chicherine, se queja de que Rusia no haya sido invitada a la Conferencia del desarme en Washington, y dice que las decisiones de dicha Conferencia serán consideradas sin valor y nulas por el gobierno de los soviets.

Ministro de viaje

Roma.—Se anuncia la próxima llegada del presidente del Consejo de Bulgaria.

Organización militar clandestina

Francfort.—La *Gaceta de Francfort* dice que en un colegio de dicha capital han sido halladas 60 cajas conteniendo municiones y ocho barriles que encerraban 400 fusiles. En un registro en el domicilio del director del colegio, se han encontrado documentos que demuestran que estas armas estaban destinadas a una organización militar alemana clandestina.

La fecha para una ceremonia

París.—La ceremonia de ratificación del Tratado del Triánón se verificará el día 26 de julio en París en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Del Brasil

Río Janeiro.—Ha llegado a Santos un nuevo contingente de emigrantes procedentes del ejército del general Wrangel. Han sido recibidos por un representante de la autoridad, que ha cu-

dado de su alojamiento hasta que salgan para los puntos en que se les ha encontrado ocupación. Río Janeiro.—Encuétrase completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado estos días, el presidente de la república, señor Epitacio Pessoa. El señor Pessoa ha vuelto a hacerse cargo de sus ocupaciones. Río Janeiro.—El Consejo Municipal ha acordado conceder el descanso semanal para la prensa. Este acuerdo ha sido muy bien recibido por los periodistas. Santos.—El café tipo número 4 se ha cotizado hoy a 15.000 reis los 10 kilos y se han vendido 16.000 sacos. Queda un stock de 2.746.904 sacos. Río Janeiro.—Ha sido favorablemente acogida la noticia de haberse concedido por el gobierno español al ministro del Brasil en Madrid, señor Alcibiades Pecanha, hermano del expresidente de la república brasileña, actualmente candidato a la primera magistratura, la gran cruz de Isabel la Católica. Río Janeiro.—El embajador de Francia, M. de Conty, ha conferenciado extensamente con el ministro de Negocios Extranjeros, señor Azevedo Márquez, insistiendo sobre lo conveniente que ha de ser para el Brasil enviar una representación nutrida de sus productos en la próxima feria de Lion. Río Janeiro.—El Banco del Brasil ha remitido al Banco Rothschild Hermanos, de Londres, la suma de 1.136.309 libras esterlinas para proceder a diversos pagos y al cambio de los cupones del próximo vencimiento de los empréstitos exteriores. Durante la semana última, el Banco del Brasil ha girado por 58.875 contos de reis en sus servicios de compensación de cheques. Dicho Banco ha fijado en un 10 por 100 el dividendo que se repartirá a los accionistas por el último ejercicio. Río Janeiro.—Ha fallecido la señora Alzira Mello Machado, madre del ilustre senador señor Irieu Machado, produciendo su muerte profundo sentimiento.

Colisión entre amarillos y blancos

Nueva York.—Dicen de California que se han producido graves tumultos entre los obreros japoneses y europeos a consecuencia del bajo precio a que han llegado los salarios, debido a la competencia que se hacen en aquel país los obreros de raza blanca y los de raza amarilla.

Sección financiera

Table with financial data including BOLS DE MADRID, BOLSA DE BARCELONA, and various exchange rates.

OTROS VALORES DE MADRID

Table listing various bonds and securities from Madrid.

OTROS VALORES DE BARCELONA

Table listing various bonds and securities from Barcelona.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES

Table showing exchange rates for the College of Brokers.

Comentarios

A la víspera de tres días de fiesta, la Bolsa de Madrid muestra firmeza en Interior y Amortizables y flojedad en Tabacos, Banco de España y acciones ferroviarias. En divisas, excepto las liras italianas, que continúan flojas, las restantes monedas se afirman. Parece que existen esperanzas de arreglo entre Inglaterra y Francia en el asunto de Alta Silesia, aunque dudamos que lo que acuerden dichas dos naciones satisfaga a Alemania.

SEGUROS MUTUOS

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN
VALENCIA

AVISO:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a Estatutos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para no sufrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240.



Siembras y plantaciones en agosto y septiembre

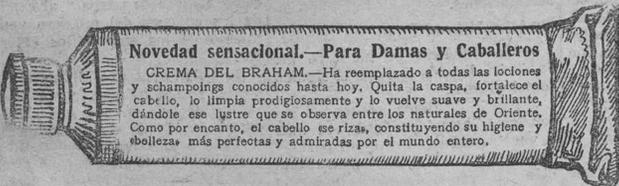
Semillas forrajeras.—Alfalfa Rusa Anual, ídem del país, caña hueca extra; Col Gigante; Espárceta Nabos Franceses; Sullá para terrenos secano; Trébol y Zanahoria.

Semillas de Flores.—Pensamientos extra; Alelisesdobles y 15 variedades más.

Semillas de hortalizas.—20 variedades selectas, «Plantación» de «Jacintos de Holanda» extra, «Francesillas», «Anemones», «Liliums», «Cyclamen», «Surtido de plantas de Habitación».

VENTAS AL DETALL: CALLE DEL MAR, NÚM. 16

Correspondencia al Jardín Central: E. VEYRAT HERMANOS (horticultores)
CAMINO DE ALGIRÓS, 13.—VALENCIA



Novedad sensacional.—Para Damas y Caballeros

CREMA DEL BRAHAM.—Ha reemplazado a todas las lociones y champings conocidos hasta hoy. Quitá la caspa, fortalece el cabello, lo limpia prodigiosamente y lo vuelve suave y brillante, dándole ese lustre que se observa entre los naturales de Oriente. Como por encanto, el cabello se riza, constituyendo su higiene y «belleza» más perfectas y admiradas por el mundo entero.

PIDASE EN DROGUERIAS, PERFUMERIAS, BAZARES, FARMACIAS, ETC. Unicos concesionarios para España, América y Portugal: GOMEZ RODRIGUEZ Y ALBERTO, Rolo Viejo, 9, Valencia. Teléfono 12-16. Depósito local. Droguería LAS BARCAS, Moratín, 27.

COMPANIA COMERCIAL IBERICA

AVENIDA DEL CONDE DE PEÑALVER, 20
MADRID

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS DE LAS

SALES DE POTASA



Exigid la marca registrada Cigüeña

DE
ALSACIA

SILVINITAS Y CLORURO

Pureza garantizada en potasa anhidra (soluble en el agua)

de conformidad con la ley
EXISTENCIAS DISPONIBLES

Representante:

Francisco Ochoa

PLAZA WILSON, NÚMERO 12.—VALENCIA

¡COMERCIANTE! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bailly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2.700 páginas en junto, conteniendo más de 2.000.000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS
FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: Anuarios Bailly-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ■ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Buques

Línea de vapores Ybarra y Compañía, S. en C. de Sevilla.

SERVICIO RAPIDO

El vapor CABO CARVOEIRO saldrá de este puerto el 26 del actual para Alicante, Málaga, Baza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Avilés, Cijón, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: Hijos de Nogués, Sorri, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Cochero

Con buenas referencias, sabiendo su obligación, se necesita, preferible al que tenga nociones, para conducir un auto. Dirigirse por escrito a D. G. Hidalgo, Valldaura, 6, tercero, indicando edad, pretensiones de sueldo y casas donde ha prestado sus servicios.

Se alquila

magnífica «Villa» en el camino de Benimaclet, núm. 2. Razón: Maldonado, 18.

Alquilamos

máquina para escribir de todas marcas, desde 10 pesetas al mes. ORBIS, S. A.—Mar, 8

Se alquila

piso en Montán, por 110 pesetas, hasta fin mayo 1922. Razón: Hornos del Hospital, 17, cuarta.—Valencia.

Vendo automóvil

de cinco asientos, buena marca, con motor 12/15. Se dará barato. Para tratar, calle de Lopanto, 29, tercero.

Automóvil

Vendo uno marca Brasler, tipo torpedo, 12-15 HP, matrícula Valencia, seminuevo, a toda prueba, tres ruedas de recambio, cascarn de invierno de piel búfalo y capota de verano. Para más detalles y tratar con su dueño, calle Maldonado, número 39, segundo, Alfredo Lucas, Valencia.

Automóvil

Marca Benz, 22 HP, con lujosa carrocería Landolt, se vende a toda prueba. Razón: José Tomás, Avenida del Puerto, 123.

Hispano-Suiza

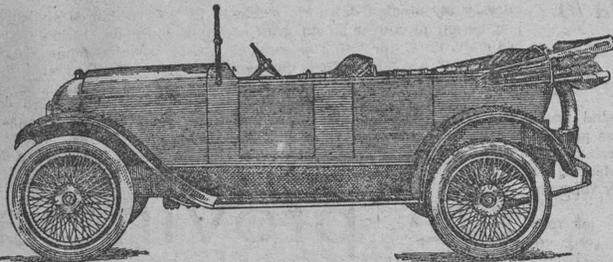
Se vende en buen estado un coche marca Hispano, 15-20 HP, seis asientos con carrocería torpedo y carrocería Limousine. Razón: Tercera Travesía, calle Conserva, taller de calderería José Noguera.

PIANO

magnífico, todos los muebles de un salón y varias camas, se venden.

Informarán: Camino Hon-do del Grao, 80.

Antes de adquirir un coche le interesa a usted conocer las inmejorables cualidades de los automóviles Be-llanger Frères, de París, Nash Six de Kenosa



J. de Solís, Don Juan de Austria, 38.—Valencia

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completa-mente desembolsado.—Sudirecciones en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de VALORES.—Seguros contra ACCIDENTES.—Seguros MARITIMOS.

SUBDIRECTORES EN VALENCIA Y SU PROVINCIA
Ramo de Incendios: Sres: Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, núm. 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356.—Vida, Accidentes, Valores y Maritimos: Sres. Hijos de Albert, P. Rodrigo Botet, núm. 2, entresuelo. Teléfono núm. 1.356, y D. Daniel Martínez Alonso, P. Rodrigo Botet, núm. 5, entresuelo. Teléfono núm. 1.411

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, letarjía, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.



Empastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Ponde quiere que se alivie dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: J. URICH & Ca., BARCELONA

ENCICLOPEDIA ESPASA

Ha obtenido el primer premio en todas las Exposiciones a que ha sido presentada. Se adquiere a precios módicos y con todo clase de facilidades. Se suscribe en las principales librerías y centros de suscripción de España y América.

- 1.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más moderna y de mayor actualidad.
- 2.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más universal y completa de todas, incluyendo materias nuevas, interesantísimas, que solo se encuentran en esta obra.
- 3.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española verdaderamente bibliográfica.
- 4.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la única española y americana por excelencia.
- 5.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más artística y profusamente ilustrada.
- 6.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más instructiva y atractiva de todas.
- 7.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la clásica y más autorizada de las españolas.
- 8.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es la más honorificada y mejor juzgada por la crítica.
- 9.º La ENCICLOPEDIA ESPASA es proporcionalmente la más barata.
- 10.º La ENCICLOPEDIA ESPASA constituye en su género el mayor y más positivo éxito editorial y de cultura.

Un ligero examen de cualquiera de sus tomos es aconsejable antes de adquirir un Diccionario enciclopédico

La crítica, que le prodiga elogios sin tasa, reconoce con rara unanimidad, que está muy por encima de todas las publicaciones de su género. ASI ESPAÑOLAS COMO EXTRANJERAS

HIJOS DE J. ESPASA, EDITORES
CALLE DE CORTES, 579 Y 581

BARCELONA

Compañía Trasmediterránea



Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia, Málaga, Cádiz, Huelva (quinzenal), Vigo, Villagarcía (quinzenal), Coruña, Musel-Cijón, Pasajes, Bilbao y Santander.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

con salidas todos los viernes, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

con salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados, a las 18 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo.

Costa Norte de África y Canarias con salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille



LÍNEA DE LA PLATA

Para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El magnífico PAQUEBOT

CORDOBA

cargará en Valencia el día 2 de agosto.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO
Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS Y HABANA.

El vapor rápido

MONT PELVOUX

cargará en Valencia hacia el 7 de agosto.

FABRE LINE

El día 12 de agosto cargará en Valencia el PAQUEBOT rápido

ASIA

con destino a NEW-YORK

Consignatario:

D. Antonio Camoin

plaza de Wilson, núm. 16, teléfono 31.

Informarán en el Grao Roman y Miquel, Muelle Levante, 15 y 16.

A cualquier precio vendemos

TODO UN LOTE O SEPARADO

Una cancela divisoria para despacho, de 4 metros 20 centímetros largo por 2'90 alto, con dos puertas cristales Catedral.

Otra toda igual, de 3'95 por 2'90, con una puerta.
Otra de 2'95 por 2'15, con una puerta.
Otra, con cristales esmerilados, de 2'20 por 2'25, con una puerta.

Una puerta cristales para calle, de 1'25 ancho por 2'25 alto.

Una estantería propia para tienda o almacén, de 4'70 alto por 3'60 ancho.

Un armario de 2'40 alto por 3' ancho.

Otro de 3 por 1'43.

Otro de 2'75 por 1'20.

Cuatro maletas para viajante.

Un motor de 1/2 caballo.

Calle Sevilla, núm. 2, de 9 a 13

Balneario de Santa Teresa (Avila)

A cuatro y medio kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas; bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artrismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable: Capilla, Salones de recreo, billar y tresillo. Correo, Teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a los trenes del día y :: coches particulares a todas horas previo aviso ::

Temporada: 20 de junio a 20 septiembre

: Pidáanse detalles al Administrador :

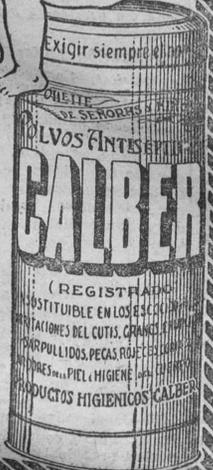
EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el



ESTA es la botella



Según un eminente fisiólogo inglés, Bovril es la única preparación de carne que contiene elementos asimilables al cuerpo humano en proporción de 10 a 20 veces la cantidad ingerida. Insistid, pues, sobre Bovril rehusando cualquier artificiosa imitación que se os ofrezca.

BOVRIL